Narciso Usón EL HOMBRE CORRIENTE

EL HOMBRE CORRIENTE

Narciso Usón Moral

(Derechos reservados)

ÍNDICE

PRIMERA PARTE Ana y Pablo Merino Blanca y José José Blanca

SEGUNDA PARTE Pablo La decisión



ANA Y PABLO

Sabía que ese momento podía llegar. Ahora, sobre el frío y húmedo suelo de un pequeño patio, contemplaba el cuerpo sin vida de Ana. Su cabello ensangrentado y la distorsión de sus miembros le llenaban de tristeza pero, al mismo tiempo, sugerían una realidad ajena a la persona de su hija, como si ella ya no estuviera ahí, y aunque intentaba apartar de su mente un sentimiento de alivio, éste era tan fuerte, que la mezcla con otras sensaciones contrapuestas le hacían situarse en un estado próximo a la nada.

Pablo había preferido acudir al lugar de los hechos en vez de esperar en el instituto anatómico forense. A medianoche había recibido la llamada de la policía judicial para informarle de la muerte de Ana y de la necesidad de confirmar su identidad. Todo muy frío y aséptico. Muy de trámite. Al fin y al cabo se trataba de una cocainómana traficante de poca monta en libertad con cargos. Para encontrar su posición en el escalafón social sería mejor empezar por el final. En el tiempo de espera ante los despachos del juzgado, Pablo intentó rememorar tiempos pasados. Recordó el nacimiento de su hija, sus primeros pasos, sus brillantes ojos, su ingenua alegría de niña; revivió cómo había satisfecho su necesidad de amar. Ana fue una niña feliz o al menos eso creía él. Tenían lo suficiente para vivir y su trabajo de profesor de matemáticas en un instituto del extrarradio le permitía atender los pequeños deseos de cualquier niña y los requerimientos sociales y de educación en su etapa de pubertad y adolescencia. El fallecimiento de su mujer cuando Ana contaba seis años había sido una tremenda debacle pero los dos habían intentado y conseguido reponerse a lo largo del tiempo. Él, entonces, tenía a su hija, pero ahora se preguntaba si para ella tenerle a él había sido suficiente. En aquellos momentos se trataba de no pensar sino de volver a vivir. Rememoró los veranos en la casa de los abuelos maternos, cuando marchaban al viejo

pueblo castellano y su estancia se resolvía en buena parte en enfrentarse al clima extremo que todo lo condicionaba. Todavía sentía sobre su cabeza el peso del calor de las cinco de la tarde en sus salidas para tomar café, la luz cegadora reflejada por el encalado reciente de las casas, los breves momentos de tregua cuando se refugiaba en la sombra de algún polvoriento árbol. Todo era de color blanco sofocante. A Ana, sin embargo, no le importaba; a sus catorce años todo lo ajeno a la relación con sus amigas le resultaba inadvertido. Sus correrías, sus nuevas vivencias, sus primeros escarceos amorosos asomaban a su cara de forma refulgente, casi todo era genial. La salida en familia tenía que esperar hasta prácticamente la medianoche cuando una pequeñísima brisa parecía hacer retroceder la asfixia del día. En ese momento las risas llegaban con facilidad y los helados sabían a gloria, bendita diría la abuela. Tenía la sensación, no obstante, de que ese tiempo había durado muy poco; a medida que Ana se hizo mayor su carácter se tornó independiente y el contacto con su padre era cada vez más de tipo administrativo, burocrático, de intendencia, y menos de confianza. Simplemente normal. Pablo, como profesor que era, no adivinaba ni presentía comportamientos diferentes al del resto de sus alumnos, en los que contemplaba que el paso por el aula no dejaba de ser sino una mera formalidad en muchos casos. Dejémonos llevar, todo tiene su momento, pensaba. En realidad, no estaba equivocado, porque las posibilidades de formar parte de una realidad común con su hija eran nulas por definición. ¿Acaso él no se acordaba de cuál era la relación con sus padres, de los dieciséis a los veintitantos años? Ciertamente no se acordaba, es más, creía que en esa época había estado en otro mundo, o mejor dicho, los que habían estado en otro mundo eran sus padres.

El paso de Ana a la universidad, supuso, si cabe, un mayor enfriamiento de sus relaciones. Su comunicación se limitó al mínimo imprescindible y cualquier intento de aproximación a ella se saldaba frecuentemente con accesos de ira. Él, por su parte, comenzó y terminó alguna que otra relación sentimental, con peor y mejor suerte, aunque el paso del tiempo le estaba conformando como un lobo estepario. Era más cómodo y no exigía riesgo alguno ni dar explicaciones a nadie, ni siquiera a sí mismo. Su vida no tenía grandes alicientes pero tampoco grandes problemas. En resumen, las horas pasaban lentas pero los años deprisa. Ana, cada vez más, ni siquiera aparecía por casa. Se mantenía con algunos trabajos esporádicos y en alguna ocasión le

pedía ayuda a su padre. A los veinte años abandonó la Universidad aunque Pablo ni llegó a enterarse. Todo eso se rompió el día en que después de varios meses sin noticias de ella, Ana apareció completamente desvalida ante su puerta.

- Hola, papá.
- Hola, cariño.
- Perdóname.
- ¿Cómo estás? Pasa, por favor.
- Gracias. He pensado si debía venir así sin más después de tanto tiempo. Pero, bueno, ...
- No te preocupes. Los padres siempre olvidan. Cuéntame, ¿cómo te va?
- Ya ves. Apenas he empezado a vivir y estoy en las últimas. No me encuentro bien.

La imagen de Ana que él guardaba había desaparecido. El cabello liso azabache casi azul refulgente a la luz. La tez blanca y sin accidentes que pedía ser acariciada y sus grandes ojos negros que brillaban con su sonrisa.

Ana comenzó a contarle, a retazos, sus últimos dos años. Su primer año de Universidad absolutamente desbocado, sus salidas nocturnas cada vez más frecuentes, sus relaciones con chicos en locales donde las pastillas y la cocaína corrían como el alcohol. Cómo, poco a poco, se fue habituando a su consumo. Cómo, para poder adquirir sus dosis, empezó a trabajar de camarera en la barra de uno de los locales y, al ser insuficiente, tener que dedicarse también a trapichear. Cómo había dejado de estudiar y más tarde de matricularse. Le ahorró, no obstante, otros pormenores más escabrosos. Pero había dicho basta. Y solo tenía una persona a la que pedir ayuda. Su padre. Estaba dispuesta a dejarse guiar por profesionales y mantenerse firme en su decisión.

Pablo asimilaba con torpeza toda la información y mientras escuchaba no podía dejar de pensar en los motivos por los que le había llegado a suceder esto. Hubiera deseado que al igual que con las ecuaciones que él enseñaba, determinados comportamientos por su parte dieran un resultado fijo y determinado. Pero hacía tiempo que sabía que no era así. Que idénticas conductas llevaban a muy diferentes finales. Que las personas no eran números, para bien y para mal. No merecía la pena repasar actitudes, porque

no llegaría a ninguna conclusión y porque, además, ya eran tiempo pasado. Pensó que había que ponerse manos a la obra y buscar una solución. Recorrieron despachos y consultas, psiquiatras y psicólogos, asociaciones contra la droga. Al cabo de algún tiempo, parecía que las aguas podían volver a su cauce. La relación con Ana, aunque tortuosa, mejoraba o por lo menos tenía contenido. Paciencia y tesón. Este periodo de esperanza había alcanzado algunos meses, pero al cabo de ellos, poco a poco, se iba alzando otra vez la muralla del silencio por parte de Ana. Sus visitas al psiquiatra se fueron espaciando con el pretexto de que ya habían alcanzado los objetivos. Aunque Pablo sabía que algo iba mal, poco podía hacer. Una tarde, a la vuelta del instituto, se encontró la casa desmantelada de todos los objetos de algún valor: equipo de música, televisor, algún reloj,..... En su desolación, observó que al menos también se había llevado el robot de cocina, el cual dejó de utilizar cuando comprobó que no preparaba la comida sino que solamente la calentaba de forma diferente a la tradicional. El abatimiento se apoderó de él en ese momento pero también empezó a surgir en su interior un sentimiento de conformismo, de impotencia, en definitiva.

Las últimas noticias que tuvo de ella fueron una semana antes de la llamada de la policía. Le llamó por teléfono, le pidió perdón por enésima vez y le dijo que le quería. Le contó que estaba metida en algo serio pero que lo iba a solucionar sola y una vez resuelto lo intentarían de nuevo, esta vez sin trampas. No te preocupes, le dijo ella.

Todo en la antesala del despacho de la policía era de color gris, las paredes, el suelo, incluso los muebles y las fotografías decorativas. Las luces blancas mortecinas agrandaban ese efecto y Pablo tenía la percepción de que se trataba de un escenario preparado y acorde con su estado de ánimo.

- ¡Don Pablo Almazán! Pase, por favor.

- Buenas noches, perdone por la espera. ¿Cómo se encuentra? Siento mucho lo de su hija.....-el inspector Merino esperó unos instantes mirando de soslayo a Pablo-. Mire, en poco tiempo le llamaremos para completar con detalle el expediente. Tiene que hacerse la autopsia y esperar los resultados. De momento nos gustaría saber qué relación tenía con su hija y cuando fue la última vez que estuvo con ella.
- Mis contactos con ella eran inexistentes desde hace tiempo pero la semana

pasada me llamó para decirme que iba a volver a casa después de solucionar algún asunto importante. Pero, por favor, ¿qué es lo que ha ocurrido?

- ¿Sabía usted que su hija estaba en libertad con cargos?
- No, ¿por qué delito?
- Tráfico de cocaína. Verá, todo indica que su hija entró en el piso que ya conoce y que al intentar huir por el patio de luces se cayó al vacío. ¿Qué día le llamó a usted?
- ¿Cómo entró en el piso?
- No le podemos informar de momento. Hay que aclarar las circunstancias y esperar, como ya le he dicho antes. Yo, que usted, intentaría descansar. Dentro de pocos días le avisaremos para hablar con más calma. Me había dicho que le llamó el día....
- No, no se lo he dicho, fue el martes pasado.
- Bien, gracias. ¿Necesita alguna cosa?....., puedo llamar al servicio de ayuda psicológica. –El inspector le dio tiempo para responder. Al percibir su silencio continuó- ¿Un taxi, quizás?
- No, no, sólo necesito respuestas. Pero le quiero pedir una cosa: que no trivialice el caso porque era una drogadicta.
- Le prometo que seré franco con usted en todo momento.

Se despidieron con un apretón de manos. Pablo salió a la calle y después de vomitar en la primera esquina, anduvo una hora hasta su casa. Las luces de la ciudad y su soledad extrema formaban un paisaje onírico. Llegó a casa flotando. De inmediato salió de nuevo a la calle, no podía encerrarse, y deambuló hasta el amanecer hasta que encontró un bar que estaba abriendo.

- Un descafeinado con leche, por favor. Cargado de café.

MERINO

El inspector Merino era un hombre de mediana edad. Llevaba más de veinte años en la policía. Ese tiempo era proporcional a su desencanto. Sus ansias justicieras se habían modulado y había constatado a lo largo de su experiencia que los elementos accesorios a los casos podían llegar a ser determinantes, al margen de la esencia de los mismos. La burocracia, la política, los prejuicios, los corporativismos, la pereza, incluso, podían condicionar los resultados. A pesar de ello, él se consideraba medianamente ilusionado, casi íntegro, y al menos intentaba no engañarse a sí mismo. Había pasado por varios departamentos y al recalar en la policía judicial había aprendido y asumido, quizás con gusto, el aspecto liberador del poder de dirección del juez instructor. También él se había vuelto perezoso.

La tarde del lunes recibió la llamada de su superior sobre la muerte de Ana.

- ¿Merino?
- Sí
- Tienes que pasarte por el número cuatro de la calle Puente, quinto piso, derecha. Se ha producido una muerte. Parece que una chica se ha caído por una ventana del patio cuando la sorprendieron los dueños del piso en su interior. No parece que sea muy complicado si no fuera por un detalle.
- ¿Cuál?
- Que se trata del domicilio de la jueza Fernández de Ayala, del juzgado número 2 de instrucción.
- ¡Joder!

- Ya. Bueno. Trabaja con tacto.

A las ocho menos cuarto Merino accedía al edificio, e iba directamente al patio a través del local del bajo, único punto de entrada. Los agentes de la científica estaban realizando su cometido. Les interrumpió para acercarse al cadáver y registrar sus bolsillos. Un móvil, un juego de llaves más otra llave suelta, un paquete de tabaco, un mechero y una pequeña cartera con cinco euros, un documento de identidad y una tarjeta de transporte. Dejó continuar a sus compañeros y a continuación subió al quinto piso. En el salón, sentados cada uno en sendos sofás, aparecían las figuras de la jueza y de su marido, completamente demacrados y con evidentes muestras de nerviosismo.

- Buenas noches, señora, señor. Soy el inspector Merino. ¿Cómo se encuentran?..... ¿Me podrían explicar aunque fuera a grandes rasgos qué ha ocurrido?
- Llegamos a casa —comenzó a balbucear la jueza-, mi marido y yo, y al entrar escuchamos unos ligeros ruidos de pasos alejados, en el pasillo que da a la cocina y al tendedero. Nos acercamos con precaución y de repente escuchamos un gran estruendo procedente del patio. Nos asomamos y- la voz de la jueza se fue apagando-.
- ...llamaron a la policía —le ayudó el inspector-.
- Efectivamente.
- Parece que la entrada no ha sido forzada.
- Nosotros abrimos la puerta normalmente.
- ¿Han echado en falta alguna llave?
- En principio, no. -Contestó la jueza-. Aunque yo tengo un juego siempre en mi despacho por si me hicieran falta en algún momento.

El marido parecía ausente. Sus manos temblaban y la mirada huidiza y el sudor de su frente dejaban entrever una gran preocupación y malestar. Merino mandó subir las llaves encontradas en la parka de Ana. Una vez en su poder les pidió a los propietarios que le enseñaran sus respectivas llaves. Ambos le facilitaron sus llaves y comprobó que la llave suelta recogida en el patio coincidía con la de la entrada.

- Parece que ya sabemos cómo entró ¿no? -comentó distraídamente el inspector- ¿Puede tener alguna explicación? ¿Cuántos juegos tienen, aparte

de los suyos y el del despacho?

- Solamente nuestra asistenta cuenta con otro juego —señaló la jueza-. Podría llamarle para preguntar.
- No se preocupe, uno de los agentes lo hará.

Después de confirmar que la asistenta tenía su juego de llaves, el inspector recapacitó si seguir preguntando o dejarlo. El marido estaba desaparecido, mudo, y la jueza contestaba como si fuera el temario de la oposición. Si había algo que dilucidar sería mejor preguntarles por separado más adelante si ello resultaba factible.

- Bien, creo que no les voy a molestar más. Solamente si fuera tan amable de acompañarnos en un momento a su despacho para comprobar si el juego de llaves sigue allí.
- No hace falta, ustedes mismos lo pueden comprobar, la mesa está abierta y para el despacho pueden pedir que les abran en el juzgado. ¿Necesita algo más inspector? Posiblemente vayamos a dormir a casa de mis padres esta noche.
- Nada más. Muchas gracias. Siento que se hayan visto en esta situación. Ya les avisaremos más adelante.

Merino les estrechó la mano y volvió al patio. Una vez ultimadas in situ las actuaciones de la científica y consultados los archivos de la policía llamó al padre de Ana y esperó su llegada. Desde luego, comenzó a elucubrar, alguien había facilitado la llave a Ana o ésta la había sustraído, pero ¿quién o a quién? ¿Para qué? Del juzgado número dos le informaron que en la mesa de la jueza estaba el juego de llaves que ella había indicado. Lo poco que había indagado le estaba dejando un regusto amargo; en su cerebro rápidamente se instaló un desasosiego del que ni él mismo acertaba a comprender la causa. Aparte del asunto de la llave en el bolsillo de Ana, el cual habría de ser investigado, había percibido algo que parecía no encajar. Mientras las llaves de Ana y la jueza presentaban signos de haber sido usadas desde hacía tiempo, la del propietario tenía un brillo que denotaba una reciente fabricación. Fueron sólo unos segundos los que había empleado en mirar las llaves pero le había extrañado. Con todo, su inquietud no podía partir de tales pesquisas, por lo demás normales en cualquier otro caso. Pronto llegó a la conclusión de que lo

verdaderamente especial era la presencia de la jueza Fernández de Ayala en la trama. Fernández de Ayala era jueza y además no una jueza cualquiera. Procedente de una saga de juristas, su más próximo ascendiente en ese mundo era su tío, magistrado del Tribunal Supremo. Se le antojaba que la investigación, si había algo que investigar, no iba a ser fácil.

Pasada la medianoche había recibido al padre de la fallecida. Un mal trago. La desolación se plasmaba en su cara y su aturdimiento era mayúsculo. Se le veía completamente perdido. No había podido sustraerse a un sentimiento de solidaridad. En cualquier caso era ya muy tarde y estaba cansado. Mañana organizaría la información recopilada y quizás pudiera trabajar con relativa normalidad. Salió a la calle y caminó un trecho hasta la parada de taxis. El otoño estaba bien entrado y, aunque no llovía, podía aspirar un ligero olor a tierra mojada mezclado con los suaves efluvios de algunos pinos que jalonaban el bulevar. La temperatura era templada para la época del año y una tenue brisa del sur le acariciaba el rostro y sólo por eso se sintió afortunado.

A la mañana siguiente acudió pronto al juzgado. El juez instructor le estaba esperando.

- Buenos días, Merino. ¿Qué tal anoche? ¿Tiene ya alguna opinión?
- De momento, nada.
- Pero, las explicaciones de los propietarios ¿son plausibles?
- En este caso hablar de propietarios parece un eufemismo, estando por medio una jueza.
- ¿Qué quiere decir? -En la cara del instructor surgió una mueca de insolencia-.
- Cosas mías, perdone. Lo único que parece enturbiar el caso es que la entrada en el domicilio no fue violenta. Todo parece indicar que la fallecida disponía de la llave del piso.
- Bien, habrá que investigar eso. Pero, por lo demás, teniendo en cuenta el historial de la víctima me imagino que no habrá que buscar tres pies al gato ¿no?
- Yo también me lo imagino. -cómo no lo iba a imaginar, pensó para sus adentros Merino-.
- Pues manos a la obra. Teniendo en cuenta los resultados de la autopsia, en una semana, o como mucho dos, tendría que estar cerrado el asunto. -El

instructor desvió su atención al montón de expedientes que tenía sobre su mesa-.

Merino, entendió el gesto y salió del despacho. Acudió de inmediato a las dependencias de la policía científica, saludó a algún conocido y fue a preguntar al equipo asignado si habían detectado algo en los objetos de Ana. Les pidió que analizaran con urgencia las huellas que pudiera haber en la llave del piso. Se decepcionó cuando el jefe del equipo le comentó que ya lo habían hecho y no había aparecido ninguna, ni siquiera parcial. Merino se preguntó cómo era posible que no tuviera ni las propias de Ana. ¿Tan concienzuda había sido, que había utilizado la llave protegiéndose la mano? No le parecía un comportamiento lógico en alguien que pensara que después iba a salir del piso por su pie y desaparecer. En fin, hablaría con el marido de la jueza por si le podía aclarar algo. Consultó su agenda y le llamó por teléfono.

- ¿Sí?
- ¿José Cifuentes?
- Sí, ¿quién llama?
- Buenos días, soy el inspector Merino... Me gustaría hacerle una par de preguntas. Nada formal. ¿Podríamos tomar un café donde a usted le venga bien?
- Por supuesto, enfrente de mi casa, Cafetería Dólar, ¿dentro de media hora?
- De acuerdo.

La conversación en la cafetería no arrojó ninguna luz. Él no había cambiado la llave desde hacía tiempo; ni siquiera sabía si lo había hecho alguna vez. El inspector aprovechó la ausencia de su mujer para preguntarle si tenía alguna opinión sobre el tema de la llave. No, no tenía ninguna. ¿Dónde habían estado su mujer y él antes de volver a su domicilio? José cambió de tono inmediatamente y le contestó que tenía la impresión de que la entrevista no era tan informal como le había sugerido por teléfono. Que solo contestaría con su abogado y de acuerdo con el procedimiento legal. Habían acabado. ¡Joder con el mudo! pensó Merino. Le pidió disculpas, se había dejado llevar, le dijo. No volvería a ocurrir.

A mediodía localizó a la asistenta del piso, la citó en su despacho y le pidió que le enseñara su juego de llaves. Nada especial. Le preguntó si sabía de algún otro juego que estuviera en la casa. Ella se extrañó de que le hiciera esa pregunta a ella y no a los dueños. -Verá, en estas situaciones tan desagradables intentamos molestar lo menos posible a los directamente afectados. -Ya, pues...., -dudó la asistenta- quizás haya visto algún otro juego en el mueble de entrada, pero no sabría decir si siempre está allí, la verdad, no lo sé. Le preguntó por la relación entre la jueza y su marido. ¿Era buena, mala, regular?. -Mire -le contestó-, yo apenas tengo más relación con ellos que la estrictamente profesional; normalmente nunca he estado con ellos a la vez y al único que veo cuando llego por las mañanas es al marido, que se levanta de la cama, se asea y sale a la calle. -¿No trabaja?- Por las mañanas, desde luego, no. El inspector Merino la acompañó a la puerta y le dio las gracias. A continuación resumió mentalmente la situación. La llave, o había sido sustraída por Ana en algún sitio, o se la había facilitado alguien, o alguien se la había colocado en el bolsillo después de haber entrado en el piso. Cualquiera de las tres posibilidades abría un amplio camino independiente de investigación. De las dos últimas opciones se desprendía la existencia de, al menos, otro implicado, y parece que el marido podría tener algo que ver, dado que su llave parecía muy nueva. Empezaba a estar harto de la dichosa llave. Lo mejor sería esperar los resultados de la científica y el informe forense, por si le dieran alguna pista sobre el camino a seguir.

Se acercó al bar que solía frecuentar para desayunar y comer. Se sentó en una mesa y pidió el menú del día. Mientras deglutía las lentejas caseras y el filete de pollo, se puso a leer el periódico. Apenas echó un vistazo a las primeras páginas y por higiene mental pasó directamente a los fichajes del deporte rey. En realidad hacía verdaderos esfuerzos para que le llegara a gustar el fútbol, pero por lo menos leyendo eso, pensaba, no le sentaría mal la comida. La comida le iba a sentar mal, de todas maneras. Cuando estaba comiendo el yogur desnatado sonó su teléfono.

- Hola, soy la jueza Fernández de Ayala.
- Buenas tardes, dígame.
- El que me tiene que decir es usted.
- Perdone, no la entiendo.
- ¿Cómo se le ocurre montarle un interrogatorio a mi marido en un bar? Mire, no voy a discutir con usted, la próxima vez que se extralimite en el procedimiento conocerá las consecuencias directamente, sin aviso alguno.

¿Está claro?

- Clarísimo, señora.

Después de acordarse de la titular del segundo apellido de la jueza, que por cierto no conocía porque el primero era compuesto, pidió una copa de Torres 10. De perdidos al río, dijo, total, el estómago ya se le había revuelto. Desde luego, esa vehemencia por parte de la jueza significaba algo más que un mero acto de soberbia.

Volvió al despacho, consultó en los registros informáticos los datos de Ana. Estaba acusada de tráfico de cocaína. La pena podía suponer varios años de cárcel, aunque el proceso estaba todavía en fase de instrucción y cualquier desenlace era posible. Este debía ser el problema que le había mencionado a su padre en la última llamada que le hizo y del que esperaba una solución. De momento no podía avanzar, así que resolvió algunos asuntos de trámite y se fue hacia casa.

Merino vivía normalmente solo. Los fines de semana, sin embargo, se reunía con su pareja, Elisa, con la que llevaba ya casi cinco años. Cuanto más pasaba el tiempo más se iba consolidando la relación y la situación. Ambos eran independientes, y no pretendían ir más allá, no tendría sentido. Elisa tenía un hijo de diecinueve años fruto de una anterior relación, que era su auténtica familia; trabajaba en una sociedad de valores y bolsa, como asesora de inversiones y entre su hijo, su trabajo y Merino veía colmadas sus necesidades afectivas y materiales. No pedía más y era razonablemente feliz. Merino, por su parte, entre semana era tal el desorden de horarios que se traía con las investigaciones que hacía tiempo que había desechado imponerse un cierto grado de organización. Su tiempo libre lo utilizaba en acudir algunas veces al gimnasio para mantener cierta forma física. Aunque cada vez le aburría más y le resultaba más costoso, se obligaba a no dejarlo porque iban apareciendo poco a poco los síntomas de la edad, una pizca de más de colesterol, un poquito de hipertensión arterial, algo alto el azúcar, un poquito de.....; pero también liberaba adrenalina y al terminar las sesiones se sentía con un deber cumplido y con menos barrenos en la cabeza. También acudía de vez en cuando al cine, aunque últimamente espaciaba bastante su asistencia porque le molestaba su carácter de merenderos de frutos secos, chocolatinas, caramelos, refrescos, palomitas y demás acompañantes del séptimo arte. Lo venía sustituyendo por algunas exposiciones de pintura, de fotografía o de escultura,

aunque en ocasiones también aquí coincidía con algún ágape de inauguración. Parecía que la gastronomía y el arte se llevaban bien. El resto del tiempo lo completaba con las compras y en tener la casa mínimamente acogedora; y por la noche, algo de lectura. Los viernes por la tarde quedaba con Elisa y pasaban juntos las horas hasta el domingo por la tarde. Eran las horas, por otro lado, en las que el hijo de Elisa no aparecía por casa o solo lo hacía en calidad de durmiente. Viajaban, se relajaban, se sentían acompañados. Elisa y Merino habían completado su puzle, para qué buscar otro de más piezas.

De camino hacia su apartamento le vino a la mente la imagen del padre de Ana. ¿Cómo habría concebido Pablo su vida y la de su hija? ¿Cómo la habría proyectado? Seguro que no preveía este resultado, pero, ya se sabe, como dijo el famoso músico poeta, la vida es lo que te ocurre mientras la planificas. Decidió hacerle una llamada aunque no tuviera nada que contarle porque seguro que la estaba esperando y al menos sentiría que a otra persona también le concernía lo que había ocurrido.

- Buenas noches, Pablo. Soy Merino, el inspector.
- Ah, hola. ¿Qué tal? ¿Me puede decir algo?
- No, estamos esperando las conclusiones del forense y otros análisis científicos. Le llamaba para que sepa que no me he olvidado de usted, pero las cosas llevan su tiempo. Cuando haya avances le avisaré.
- Se lo agradezco.

Merino llegó a su guarida, se aseó, se preparó un bocadillo y encendió el televisor. Intentó ver las noticias del día. Dentro del país, la corrupción era el deporte nacional. Fuera, las guerras, las hambrunas, los desplazados... copaban los titulares. Dentro, se anunciaban leyes de transparencia. Fuera, se preveían reuniones de los organismos internacionales al más alto nivel. ¿Acaso, en esencia, no eran las mismas razones las que provocaban los acontecimientos en uno y otro ámbito? Esperaba poco, en general, de la condición humana. Sobre todo de los que manejaban el poder de cualquier tipo. ¿El poder los reconvertía, o precisamente, llegaban al poder porque eran así? La soberbia y la codicia estaban en buena medida en el fondo del asunto, aparte de otras dialécticas más sublimes. En lo cercano, la corrupción se le antojaba un grave problema que además se enraizaba cada vez más profundamente en las decisiones políticas de todos los estratos del sector

público. En el sector privado, por su parte, estaba tan asimilada que ya ni siquiera se le denominaba corrupción. Se le solía llamar economía de mercado. Cuando terminó el bocadillo tuvo uno de sus frecuentes accesos de pereza que hicieron desaparecer de su mente cualquier atisbo de crítica intelectual. ¿Acaso iba él a arreglar algo? ¿No era él también una pieza del engranaje? ¿Tenía que hacer algo? La verdad es que, además de no tener la respuesta, no le apetecía nada colocarse en ninguna encrucijada. Sinceramente, lo mejor sería irse a dormir y desechar esas divagaciones.

La mañana siguiente se levantó de buen humor, se preparó una gran taza de café con leche evaporada acompañada de varias galletas algo rancias y después de intuir por la ventana el tiempo que hacía, salió a la calle, caminó varios minutos hasta la boca del metro y, allí, se sumergió en el río de almas que en aquel momento fluía hacia los distintos andenes.

En medio de la mesa de su despacho había un sobre con el sello de la científica. Lo abrió y empezó a desmenuzar la información que contenía, que no era mucha. No se habían encontrado signos de violencia en el escenario del piso. No se habían localizado huellas de Ana en el mobiliario y enseres, ni siquiera en el marco de la ventana que daba al patio. Merino pensó que de no ser por las declaraciones de los propietarios, habría sido casi imposible saber cómo y de dónde había llegado el cuerpo de la víctima al suelo, salvo por la existencia de la llave en el abrigo de Ana, de la que se confirmaba la ausencia de huellas. Si se trataba de un simple intento de robo parece que no había dado tiempo ni a abrir un solo cajón. Ahora bien, en ese caso se tenía que haber producido una total coincidencia entre la llegada de los propietarios y la entrada de la víctima, lo cual no parecía probable. En consecuencia, si se desechaba el robo genérico, es decir el que perseguía obtener cualquier cosa de valor, otra opción era que se había ido en busca de algo concreto que además se sabía dónde podía estar. En el supuesto de no tratarse de algo material la alternativa no podía ser otra que alguna razón basada en las relaciones de tipo personal. Y estas solo podían estar referidas a la jueza Fernández de Ayala o a su marido. En resumen, o Ana había entrado para obtener algún objeto específico del que conocía el lugar donde se encontraba o la causa estaba en conexión con las personas que habitaban la casa, y en este caso si alguien tenía en principio algún punto de contacto con el caso era el marido de la jueza, José. Merino era consciente de que los elementos con los que contaba no le permitían ni tan siquiera esbozar una hipótesis mínimamente

sólida. Sólo podría avanzar en alguna dirección si le permitían interrogar a los moradores de la vivienda, aunque esta posibilidad se le antojaba harto difícil, dados los condicionantes personales. La única luz que cabía vislumbrar era la que arrojara la autopsia del cadáver, cuyos resultados no podían tardar demasiado. Llamó al instituto forense para interesarse y le dijeron que a lo largo de la mañana se completaría el informe; preguntó por el responsable de la autopsia por si le podía anticipar alguna cosa pero estaba en plena sesión de trabajo y no se podía poner. A última hora de la mañana recibió su copia del informe. La muerte se había producido por traumatismo cerebral provocado por una lesión de cabeza donde no se apreciaba la penetración de ningún objeto. Todo era perfectamente compatible con la caída al patio desde una considerable altura. Tampoco se observaban en el cadáver muestras de autodefensa en uñas, manos, brazos, piernas o cualquier otra parte del cuerpo, sino que todos los demás traumatismos se correspondían con los de una caída. A los pocos minutos recibió la llamada del juez instructor.

- Hola Merino, buenos días. Me imagino que ha leído ya el informe de la autopsia de Ana Almazán.
- Sí, sí. Lo acabo de leer ahora mismo.
- ¿Y qué opina?
- Bueno, parece que no hay mucho que opinar. Todo concuerda con el hecho de la caída –respondió Merino-.
- ¿Ha averiguado alguna otra cosa?
- Pues no. Hasta el momento nada que usted no conozca.
- ¿Qué le parece si mañana nos reunimos y hacemos un resumen de la situación?
- Perfecto. Hasta mañana.

Merino veía cada vez más cerca el cierre de la investigación. Confirmado por la autopsia que la muerte se había producido por la caída, solo cabía apreciar si en la caída habían intervenido otra u otras personas o solo Ana. Ahora bien, teniendo en cuenta la ausencia de indicios de lucha o forcejeos tanto en el cadáver como en el piso, todo ayudaba a fijar una conclusión: Ana se había caído sin el concurso de otra persona. A él no le cuadraba este final, o más que el final lo que le dejaba insatisfecho era no poder determinar la causa de la estancia de Ana en el domicilio de la jueza y

su marido. Solo le quedaban dos elementos para seguir indagando, por un lado, hablar otra vez con el padre de Ana por si pudiera aportarle alguna información adicional, y por otro, abrir un interrogatorio a los propietarios del piso. Lo primero lo haría esa tarde sin falta y lo segundo lo discutiría con el instructor mañana. O más bien lo decidiría el instructor mañana. A continuación llamó a Pablo Almazán para concertar la entrevista de la tarde. Después se fue a tomar el menú del día donde lo hacía habitualmente.

A las cuatro y media Pablo llamó a la puerta de Merino.

- ¿Se puede, inspector?
- Pase, pase, señor Almazán -por Dios, pensó Merino, ¿qué le ha pasado a este hombre? La cara de Pablo estaba absolutamente demacrada, había adelgazado varios quilos y mostraba una imagen avejentada, como si hubieran pasado diez años desde la última vez que se habían visto-.
- Buenas tardes. Usted dirá.
- Siento decirle que después de las investigaciones y de los informes científicos no puedo ofrecerle ninguna respuesta sobre lo ocurrido más que lo sabido en un primer momento. Su hija se cayó por la ventana del patio con el resultado que usted conoce. No obstante, sería muy importante si usted recordara o supiera algún pormenor sobre las actividades de su hija. Por ejemplo, ¿tiene alguna idea del tema importante que su hija iba a solucionar cuando le llamó? ¿Podría, el asunto, estar conectado con su presunto tráfico de cocaína? ¿Es posible que su hija estuviera relacionada, directa o indirectamente, de alguna manera, con los propietarios del piso?
- -¿Esta última pregunta tiene algo que ver con la forma de entrar en el piso de Ana? –Repreguntó a su vez Pablo-.
- Verá, su hija llevaba encima una llave de entrada y la puerta no estaba forzada –respondió Merino, que a su vez, opinó para su interior que Pablo las cazaba al vuelo-.
- Como usted conoce yo no sabía nada desde hacía tiempo de Ana, hasta su llamada. He repasado los detalles y, la verdad, no puedo añadir nada a lo que le comenté. Sí que puedo decirle, ahora que conocemos el desenlace, que he intentado adjetivar el tono y la forma de expresarse de Ana en su llamada. Estaba preocupada pero, al mismo tiempo, con determinación. Por otra parte, su intención de venir a vivir otra vez conmigo implica que pensaba que sus problemas con la justicia iban a resolverse. Ahora, el hecho de llevar la

llave del piso es un elemento importante ¿no le parece?

- Me parece –replicó Merino-. Pero no puedo darle una explicación plausible de cómo llegó a su poder.
- Entonces, inspector, las puertas están a punto de cerrarse ¿no es eso? ¿A usted se le ocurre que alguien en su sano juicio va a huir por la ventana de un quinto piso?
- Perdone, señor Almazán, de verdad que siento por usted mi mayor respeto, pero se asombraría al conocer por donde acceden y por donde huyen los que desvalijan viviendas, y más teniendo en cuenta el estado desesperado de los que son consumidores de droga.
- -¿Cuándo podré llevarme a mi hija?
- Mañana hablaré con el juez instructor. Depende de lo que él decida. En cuanto sepa algo le llamaré.

Pablo salió del despacho; su semblante no había mejorado a lo largo de la conversación con el inspector, al contrario, su negativo bagaje se había acrecentado con una nota de ira. Merino dejó por unos instantes fija su mirada en la puerta por donde acababa de salir Pablo a la vez que sentía una leve punzada en su estómago.

A la mañana siguiente se reunió con el instructor. Su mesa, como siempre, aparecía plagada de papeles, expedientes, faxes, comunicados, informes. Siempre se preguntaba cómo podía atender tantos procedimientos, algunos en verdad de carácter intrincado. El juez sacó una fina carpeta de los entresijos de un montón situado a su izquierda y la abrió, dirigiendo la mirada hacia Merino.

- Bien, inspector. Aquí están todos los informes. O casi todos. Sólo falta el suyo. ¿Me puede resumir su posición?
- Sí, verá. Según interpreto, el piso no fue escogido por la víctima al azar. La víctima podría estar relacionada de alguna forma con los propietarios, ya sea porque pretendía obtener algo conocido de antemano en el piso, ya sea porque esa relación era de tipo más personal. Sólo eso podría explicar la presencia de una llave de entrada en el abrigo de la víctima y la ausencia de signos de violencia en el mobiliario y, en general, en el escenario. Ya he hecho las averiguaciones que cabían efectuar, sin ningún resultado. He preguntado a la asistenta, he hablado detenidamente con el padre, además

intenté hacer alguna pregunta al marido de la jueza, pero él no fue nada proclive y, además, recibí por ello una amonestación de la jueza Fernández de Ayala. Llegados a este punto, no veo ninguna otra línea de investigación que no sea proceder al interrogatorio formal y por separado de la jueza y su marido.

- Tranquilo Merino. Nada le debería de extrañar por el hecho de que el matrimonio quiera defender su nula conexión con el asunto y que por el contrario pongan de manifiesto su, también y en cierta medida, papel de víctimas. Eso es lo lógico y ello nos llevaría, precisamente, a desechar las pesquisas acerca de los propietarios. Bien es cierto que está el tema de la llave. Pero, según me explica, me temo que es un callejón sin salida. Podría haberla robado, se la podría haber proporcionado una tercera persona y encargarle el robo del piso, o como usted dice el robo de algo determinado en el piso. Pero la muerte de Ana Almazán se ha llevado consigo la respuesta. Por otro lado, deberíamos fijarnos en el perfil de Ana. Como usted sabrá por las bases de datos la entrada en edificios no era algo ajeno a ella, aunque nunca se derivó violencia contra las personas. Parece que eso era una línea roja que no quería traspasar, lo que a su vez explicaría por qué al entrar los propietarios en el piso eligió intentar huir por la ventana del patio en lugar de enfrentarse a ellos. Los informes de la científica y del forense presentan unos resultados que concuerdan con las declaraciones de los propietarios y no suscitan la apertura de nuevas líneas de investigación. A mi entender, Merino, este caso está cerrado. La chica tuvo mala suerte. Esperaré su informe para unirlo al expediente y en cuanto lo reciba dictaré el auto.
- De acuerdo. Prepararé el informe y se lo haré llegar. ¿Algo más?
- Nada, inspector, muchas gracias.

Merino volvió a su despacho, bajó a desayunar un café con porras y a la vuelta, después de haber tomado algo de distancia respecto a la conversación con el juez instructor se puso a redactar el informe. El relato fue exhaustivo e incluyó todos los detalles de las averiguaciones, entrevistas y reflexiones. No quería dejar absolutamente nada en el tintero, incluida la amonestación de la jueza. Lo único que se quedó para sí fue el hecho de la llave nueva y reluciente del propietario del piso. Al final concluía con la falta de argumentos y pruebas para obtener una solución distinta a la muerte accidental

de la víctima al verse sorprendida en el piso por sus propietarios e intentar huir. A continuación hizo enviar el informe al juez y marco el teléfono de Pablo.

- Hola señor Almazán, soy el inspector. Le llamo para avisarle –tragó saliva y continuó- que el juez ha decidido cerrar las investigaciones y el caso.
- Ya me lo imaginaba. ¿Cuándo puedo recoger el cuerpo?
- Hay que esperar a la resolución formal del juez. Entonces le llamarán del juzgado para recogerlo. Me imagino que será el próximo lunes. En cualquier caso, usted tiene mi teléfono, para cualquier cosa que necesite no dude en llamarme, de verdad que no me molestará.
- Se lo agradezco inspector. Me gustaría hacerle una última pregunta. ¿Está usted conforme en cómo ha concluido todo?
- Pablo, le diré una cosa. A estas alturas de mi andadura profesional, le diré que me preocupa menos cómo terminan los casos que si he cumplido con mi deber. Le puedo asegurar que en este caso he actuado en conciencia.
- Referirse a la conciencia no es garantía de nada, inspector. Me imagino que el juez instructor también tiene la suya y se siente cómodo con ella. De todas formas, gracias por su interés, que creo que es sincero.

Era jueves por la tarde. Se avecinaba un fin de semana largo con viernes festivo y necesitaba separarse del caso. Quizás una escapada de la ciudad sería el escenario propicio para olvidarse del asunto y apartar de sí esa molesta impresión de que se había cerrado en falso. Dicho y hecho, llamó a Elisa y le propuso el plan. Irían a las montañas del nordeste. El viaje era un poco largo, lo reconocía, pero eran tres días de fiesta y con cinco horas de ida y otras cinco de vuelta todavía podían disfrutar de muchas horas de asueto. A Elisa se le antojó un poco desproporcionado pero accedió porque apenas conocía la zona y creía que merecía la pena. Merino reservó a través de internet en una casa rural situada en uno de los majestuosos valles de la cordillera, se preparó una maleta con suficiente ropa de abrigo y después de tomar dos yogures y una manzana se fue a acostar con la ilusión del viaje y la promesa de buena compañía.

Al día siguiente a las ocho de la mañana pasó a recoger a Elisa y después de tomar una taza de café en su casa, tomaron el camino por la autovía. Superada la primera hora de viaje comenzaron a fluir, todavía

escarchados, los campos en barbecho de suave color pardo. Las encinas y chaparros punteaban el paisaje, contrastando su color ocre grisáceo con los amarillos rojizos de las ya diezmadas hojas de los chopos y castaños que acompañaban el discurso de algún río menor. A lo lejos, en las lomas sin pretensiones, la negra frondosidad de los pinos encaramados encuadraba la visión, bajo un cielo límpido y azul. A la altura de la zona coincidente con la difuminada frontera entre dos antiguos reinos medievales abandonaron la autovía para adentrarse en la vieja carretera nacional. El paisaje cambiaba de materia y color a la vez que los accidentes del terreno, con abundantes y sinuosas curvas, marcaban claramente la singularidad del nuevo territorio. La tierra arcillosa se convertía en protagonista y su semblante granate anaranjado servía de fondo esta vez a los abundantes árboles frutales asentados en las continuas franjas de vega que abrazaban los entramados de acequias procedentes de algún afluente del que, ya en el valle, sería el río que dio nombre a toda la gran península y sus primeros pobladores. La arcilla no solo era un elemento primordial de la naturaleza sino que también aparecía en las ya ruinosas construcciones de los pueblos entre las que destacaban las cuadradas torres mudéjares como vestigio del paso de la cultura árabe. A eso de las once decidieron parar a desayunar y estirar las piernas en una ciudad cuyo nombre se debía a un antiguo recinto fortificado de un gobernador musulmán. En ella sobresalían las siluetas de varias torres mudéjares esta vez de base octogonal y con bellas labores características del estilo realizadas con los propios ladrillos. Su primera intención fue tomar un frugal refrigerio pero, una vez acomodados en la barra del bar, el apetecible aspecto de los pinchos, banderillas les llamaban, esparcidos por el mostrador hizo cambiar sus preferencias. Un surtido de las de bonito en escabeche, anchoas en salmuera, longaniza y bacalao rebozado, acompañadas de una copa de recio vino les reconfortó el cuerpo y alivió el espíritu. Después dieron un pequeño paseo y al mediodía continuaron su marcha. A medida que se aproximaban a la hondura del valle los cercanos cerros habían cambiado de aspecto y ofrecían ahora a la vista el tono blanquecino del yeso, del que brotaban el tomillo y el romero y alguna plantación de almendros, que en esa época semejaban espigados tridentes dirigidos al cielo. Ya en el llano, los extensos campos todavía infecundos envueltos por los polígonos industriales y algo difuminados por la tenue niebla que ya levantaba formaban un conjunto visual algo desolador. Circunvalaron la capital de la región atravesando el gran río,

para al poco tiempo comenzar la suave ascensión hacia las estribaciones de las altas montañas del norte. Como se avecinaba la hora de comer pararon en una pequeña población antaño capital de un condado que había sido sede episcopal y conservaba una espléndida catedral románica. Se acercaron a visitarla pero estaba cerrada hasta la tarde. Allí, al lado del propio claustro de la catedral, en lo que había sido el antiguo refectorio, había servicio de restaurante, por lo que decidieron esperar la apertura de la catedral aprovechando para comer. El menú fue una agradable sorpresa. Él eligió jabalí estofado y ella un guiso de perdiz, precedidos ambos de unos manojos de espárragos silvestres y otras verduras. Acompañados de un soberbio vino de la zona y de una celestial música barroca, llegaron a los postres y los cafés. Dobles, por favor. Reiniciaron seguidamente el viaje, hasta que a la media hora se dieron cuenta que se habían olvidado de ver la catedral, lo que venía a demostrar que a veces el estómago pleno no es el mejor compañero de la inquietud cultural. La tarde ya se estaba desplegando y el frío se hacía notar. La creciente soledad del coche en la calzada y la oscuridad sobrevenida les hizo pensar en ellos como si de dos intrépidos viajeros se trataran.

Ya cerrada la noche y después de utilizar alguna carretera secundaria llegaron a la casa rural. Situada en uno de los muchos valles que nacían de las estribaciones de los altos picos, se encontraba distante casi un kilómetro del núcleo vecinal. Su aspecto era acogedor y seguía el canon de las casas del lugar: fachada en blanco con algunos espacios sin lucir donde se veía la piedra natural. Destacaba la chimenea con forma de cilindro y rematada por una especie de cono, del que salía en ese momento una abundante humarada hacia el estrellado cielo. Hechas las presentaciones con la anfitriona, subieron a su habitación. Perfectamente decorada, el único elemento distorsionador con el ambiente era el dulce calor que brotaba del propio suelo. Distorsión no solo perdonable sino digna de agradecimiento. Colocaron sus escasas pertenencias y sin darse un respiro para no caer en la vagancia salieron bien abrigados y dando un paseo hacia el pueblo para tomar algún refrigerio. El pueblo estaba prácticamente vacío, sólo una par de almas, incluida la del dueño, estaban acodadas en la barra del bar, una enfrente de la otra pero sin cruzarse las miradas, que estaban dirigidas a la televisión. Merino y Elisa saludaron y después de escuchar como contestación un murmullo sin interés preguntaron al de detrás de la barra si les podía preparar algo que echarse a la boca. Consiguieron una par de tortillas con queso y ensalada. El buen apetito y la

cercanía del rescoldo todavía vivo del viejo hogar les hizo disfrutar como en el mejor de los restaurantes mientras una discreta alegría se asentaba en su ánimo. Hicieron el camino de vuelta abrazados, en parte debido al áspero frío que crecía con cada segundo. Una vez en la habitación abordaron, aunque sin mucho detalle, el plan del día siguiente y seguidamente se acostaron. Elisa le preguntó a Merino por el trabajo. Éste le explicó someramente el caso recién cerrado; le dijo también que a veces echaba en falta no haber tenido descendencia pero otras se sentía fortalecido en su decisión; después le preguntó por su hijo. Ambos coincidieron en la inevitable fragilidad del ser humano, en la vanidad de casi todo lo que le motiva y en la mentirosa sensación de control de la que cree disponer. Acurrucados entre las sábanas pensaron, no obstante, que a pesar de su pequeñez existían otros aspectos que hacían que la vida mereciera la pena. También aquí coincidieron, aunque no lo expresaran, en que el sexo era uno de esos aspectos. Merino comenzó a acariciar con su mano la suave piel templada de Elisa; se entretuvo con deleite en recorrer lentamente todos sus planos, curvas y rincones, acudiendo a su tacto la sensación del terso nácar. Ambos percibieron exaltarse sus sentidos con desbordada pasión; sus abrazos parecían pretender convertirse en un solo cuerpo cuando él penetró en el de Elisa y después de alcanzar la cima de la sensualidad apreciaron que, efectivamente, la vida merecía la pena.

A la mañana siguiente, después de un copioso desayuno, salieron a la calle. El ambiente recordaba a los cristales de cuarzo, por el frío penetrante que imperaba, pero también por la luminosidad que envolvía el espacio, proveniente del reflejo del sol, ya sobre las cumbres parcialmente nevadas, ya sobre el gris pelado de las zonas graníticas de las laderas. Ocuparon el día en visitar varios pueblos del valle, cada uno con su correspondiente iglesia románica y sus bien cuidadas casas todavía adornadas en sus balcones con las tardías flores del otoño. Ya por la tarde tuvieron la osadía de adentrarse por una de las sendas para caminantes y montañeros del parque natural que daba nombre al valle. Anduvieron una hora disfrutando del paisaje y la grandiosidad del entorno hasta que la cercanía de abundantes nubes de color nada halagüeño les hicieron volver sobre sus pasos. La tormenta se desplegó con toda su fuerza justo en el momento que alcanzaban el coche. Se refugiaron dentro a toda prisa y, aunque con bastante miedo en el cuerpo, fueron testigos privilegiados de la furia desatada del cielo, que les hizo estremecer por su poder y su belleza. Cuando la lluvia amainó tomaron el camino de regreso a la casa rural. Ya con la oscuridad del atardecer se refugiaron junto a la chimenea de la casa que la dueña había recién encendido. El crepitar de las aliagas y el posterior olor de la madera de castaño y las piñas fueron un bálsamo para sus entumecidos cuerpos. Había sido un bonito día.

El domingo fueron a visitar la capital que daba nombre a la comarca. La comarca había sido el germen de lo que luego sería uno de los reinos de cuya unión nacería el actual Estado. Estaban contemplando no solo auténticas joyas de la arquitectura sino también un pedazo de la historia. Después de visitar la catedral, ya era mediodía, decidieron iniciar la vuelta a su ciudad; comerían por el camino y llegarían tranquilamente antes de anochecer para así disponer todavía de un tiempo para desconectar del viaje.

El regreso se antojaba más rápido pero menos ilusionante pues la escapada ya era nostalgia. Aún así, la conversación entre ellos sirvió para aposentar la experiencia y volver, aunque solo fuera en su mente, a los lugares que acababan de visitar. Sin abandonar la región, pararon para el almuerzo en un local de carretera donde pudieron degustar como plato principal una variedad de cordero cuya nota más característica era su alimentación a base de hierba y leche materna, lo que le hacía adquirir un gran sabor al tiempo que la carne conservaba la ternura de su todavía relación filial. Al atardecer llegaron a casa de Elisa; después de deshacer su maleta, salieron a darse una vuelta por las manzanas aledañas para estirar las piernas y disfrutar de la templada y agradable temperatura, todavía más reseñable si se comparaba con la del lugar del que venían. Después de un cómplice beso de despedida, Merino se dirigió a su piso. Más por costumbre que por otra cosa, cuando llegó al portal abrió su buzón, donde extrañamente se encontró con un sobre blanco a su nombre y sin matasellos. Ya en su vivienda abrió con curiosidad el sobre y leyó, con gran sobresalto, la nota que contenía:

"ANA ESTABA MUERTA ANTES DE TIRARLA AL PATIO"

Merino notó como se le aceleraban los latidos de su corazón. Parecía que, al contrario que el refrán, después de la calma venía la tempestad y, siguió opinando: alguien tiene interés en que el caso no se cierre, ... y de paso joderme mi tranquilidad. Antes de abrir la carta pensaba tomar un vaso de leche y acostarse a leer, ahora no podía evitar elucubrar sobre el autor del mensaje. Las posibilidades eran las siguientes: Una: alguien del instituto forense que estaba en desacuerdo con el informe de dicho instituto y con la conciencia inquieta. Dos: el propio padre de Ana, que podía haber lanzado esa piedra como último recurso para que el caso no se cerrara, aunque no tuviera ningún elemento nuevo de juicio. Tres: alguien que sabía o aparentaba saber algo más que lo manifestado por la versión oficial y que a su vez tenía interés en perjudicar a alguien o el ánimo de que prevaleciera la verdad, ¿un posible testigo quizás? Se podía intentar aclarar las opciones uno y dos. La tercera supondría partir de cero otra vez y eso si el juez instructor accedía. En cuanto a la posibilidad de un testigo, el hecho de no haberse presentado voluntariamente y utilizar el anonimato tampoco favorecía una fácil identificación. Merino no estaba dispuesto a calentarse más la cabeza y terminar de forma tan desasosegante un fin de semana hasta ese momento redondo así que procuró obviar el asunto, se fue a la cocina, se preparó el vaso de leche fría con las consabidas galletas rancias, tenía que tirar el paquete y comprar otras, se dijo, y después de tomárselo se retiró a su dormitorio. Mañana sería otro día. Retomó la lectura de una historia de sagas familiares chinas que, con su densidad y lejanía cultural, le ayudó en su intención de olvidar el caso. Cuando estaba comenzando a enterarse de las vicisitudes de la segunda generación en la revolución cultural maoísta un dulce sueño se apoderó de sus sentidos.

Al día siguiente se despertó temprano. El nuevo cariz que había tomado la muerte de Ana le tenía en vilo. Se aseó y después de tomar un café largo salió hacia el despacho. Todavía era de noche casi cerrada así que para hacer algo de tiempo fue caminando y disfrutando del olor de la mañana hasta la estación siguiente a la que normalmente tomaba. El ambiente limpio de las calles le había reconfortado y llenado de energía. Cuando llegó a su puesto lo primero que hizo fue verificar el estado en que se encontraba el procedimiento. El juez había dictado la providencia de cierre aunque ésta todavía no había dado tiempo de ser notificada formalmente. Ello podía

dificultar retomar las investigaciones por la normal falta de predisposición a rectificar las decisiones una vez tomadas. Aunque todo dependía de si las circunstancias podían vencer esa inercia. Se preguntó a quien llamaría antes, si al padre de Ana o al forense encargado de la autopsia. Hablar con el forense se le antojaba más difícil y con más formalidades. Por otra parte tenía que evitar que el cadáver de Ana fuera incinerado si esa iba a ser la intención de su padre. Así que llamaría a Pablo.

- Buenos días señor Almazán, soy el inspector Merino.
- Hola, buenos días, dígame.
- Quería saber si le han avisado del juzgado para recoger del cuerpo de Ana.
- Sí, el jueves me avisaron que hoy podría hacerlo después de darme la resolución del juez. Tengo que ponerme de acuerdo con la funeraria y a lo largo de la mañana me acercaré.
- Me gustaría estar en su entierro, si no le molesta.
- No, no me molesta –contestó Pablo-. Pero no va a haber entierro. La voy a incinerar.

En ese momento, Merino supo que Pablo no había sido el autor de la nota anónima.

- Señor Almazán, tengo que hablar con usted antes de que recoja el cuerpo.
- ¿No lo está haciendo ya?
- Convendría que fuera en persona. Pase por mi despacho. Si puede ser ahora, mejor.
- Iré ahora mismo, pero, ¿qué ocurre?
- Se lo contaré después. Hasta luego.

A continuación, Merino se puso en contacto con el instituto forense y preguntó por el doctor que había realizado la autopsia. Éste podría recibirle sobre las once de la mañana. Allí estaría, le confirmó.

No había pasado media hora cuando Pablo accedió al despacho de Merino. El sudor de su cara delataba la ansiedad de su estado ya que presentía que el curso de los acontecimientos iba a cambiar. Después de saludarse mutuamente, el inspector Merino comenzó a mostrarle sus inquietudes.

- Señor Almazán, le he llamado urgentemente porque creo conveniente sugerirle que no incinere el cuerpo de su hija sino que proceda a su entierro.
- Y ¿cuál es la razón? -pregunto Pablo-
- Verá, he recibido en mi domicilio particular una nota anónima que señala que Ana estaba muerta antes de caer al patio —Pablo sintió como le sobrevenía una náusea que invadía su cuerpo-. Usted podrá comprender que eso puede tener, y subrayo lo de "puede", un gran significado, aunque no sepamos adonde nos puede llevar. Pero imaginándonos que hubiera algo de cierto en esa nota, para su eventual demostración haría falta que el cuerpo de Ana estuviera disponible a los efectos de un segundo examen.
- Está clarísimo –apostilló Pablo-.
- Llegados a este punto, –prosiguió Merino- le recomiendo que se busque un abogado y formule una acusación. Yo, por mi parte, pediré al juez instructor que reabra el caso. Y, si me lo permite, le diré que, en caso contrario, usted está dispuesto a acudir a la prensa con el tema de la nota anónima.
- Inspector, no se imagina lo que le agradezco sus palabras. La esperanza de encontrar un culpable y condenarlo haría que mi vida, aunque rota, no estuviera acabada.
- No quiero generar falsas expectativas. Usted sabe que, aún con todo, eso será difícil.
- Gracias, de todas formas.
- Yo le avisaré en cuanto el instructor decida algo. Nada más. Buenos días, señor Almazán.

Pablo salió del despacho un poco más ligero que como había entrado. Ahora debería cambiar los planes con la funeraria, pero merecía la pena. La memoria de su hija era lo poco que le quedaba y deseaba que estuviera limpia.

Merino se dirigió al instituto forense, parando por el camino para desayunar y así hacer tiempo para su entrevista. A las once en punto pasó al despacho del doctor Cernuda.

- Hola inspector, -le saludó el doctor-. ¿Qué se le ofrece?
- Buenos días doctor –saludó Merino-. Se trata del caso de la chica que cayó al patio en el domicilio de la jueza Fernández de Ayala.
- Usted dirá.
- No sé si sabe que el caso ha sido cerrado. Del conjunto de los informes,

incluyendo el suyo, no cabía otra cosa ya que todo era compatible con la declaración de los propietarios. Pero he recibido esta nota en mi casa que podría cambiar las cosas—Merino le tendió el papel al doctor y esperó a ver su reacción-. Me gustaría saber su opinión.

La tez del forense se tornó cerúlea y las manos denotaban un ligero temblor. Lo que Merino no podía adivinar era si esos síntomas surgían porque era él quien había enviado la nota o porque el informe forense no decía todo lo que hubiera tenido que decir. A pesar de la cortedad del mensaje, el doctor no levantaba la cabeza, lo que indicaba que estaba preparando alguna contestación. Al cabo de unos segundos eternos, comenzó a hablar.

- Le aseguro que yo no he enviado el escrito. No suelo tirar piedras a mi tejado. En la autopsia estuvo un ayudante, pero por su comportamiento no cabría deducir, ni siquiera con una mínima probabilidad, que él haya sido el autor pues no manifestó discrepancia alguna en las conclusiones.
- Perdone, pero al darle la nota he notado un cambio radical en su semblante, si la autoría no parte de este instituto, ¿hay alguna otra cosa que le preocupa?
- Verá inspector, este mundo de la actividad forense es bastante complejo. Nuestros conocimientos no pueden, en muchos casos, alcanzar verdades absolutas.
- ¿Y?
- Pues que en este caso y en otros muchos podría ser que el informe no contemplara todas y cada una de las posibilidades —respondió el doctor Cernuda.
- Pero, ¿eso quiere decir que lo que señala esta nota es posible? Debe usted saber que el caso se va a reabrir —el color blanquecino de la cara del doctor se vio surcado por algunos puntos de sudor.
- Está bien inspector. El día que redacté el informe me visitó el juez instructor para ver si había algún resultado. Mi primera intención era referirme además a la existencia de algunos traumatismos que podrían no deberse exactamente a la caída, por presentar en el cráneo planos distintos al de la lesión principal. Concretamente en la parte trasera de la cabeza. No obstante también era mi intención señalar el carácter no concluyente de tal consideración, pues la caída fue tan brutal que era muy difícil discernir si

todo había sido producido por dicha caída o podía haber algún otro traumatismo ajeno a la misma. Le trasladé al juez esas impresiones. El juez me habló de que tenía cientos de expedientes y que si se trataba de elucubraciones en absoluto concluyentes no veía el sentido de incluirlas en el informe. Me comentó que si lo ponía, lo único que conseguiría sería enmarañar el asunto. En cualquier caso le puedo asegurar que el traumatismo habido por la caída produce la muerte casi instantánea y eso unido al hecho cierto de no encontrar dentro de la cabeza elementos extraños ni señales de incisión aguda, me afirmó en la idea que plasmé en el informe. Actué en conciencia. —Ya estamos con la conciencia otra vez, se dijo Merino.

- Gracias, doctor. No le entretengo más. Sus palabras serán de gran ayuda para alcanzar la verdad.

Merino pensó en los múltiples aspectos de la falta de independencia y objetividad y en el ejemplo que de ello constituían los corporativismos. También en su estamento existía. Y en la medicina. Y en la universidad. Y entre el funcionariado. En los automovilistas. En los viandantes. En los ciclistas. ¿Es que acaso era consustancial al ser humano? ¿Se trataba de defender a la tribu a la que se pertenece, sin ningún atisbo de racionalidad? ¿Es esto nazismo? Quizás me esté pasando —concluyó-. De lo que estaba seguro es que el caso se iba a reabrir, sí o sí.

Se acercó al despacho del juez instructor. Comenzó por ponerle en conocimiento la nota que había recibido. Al instructor no pareció afectarle demasiado si no fuera por una ligera mueca de contrariedad que acudió a su boca. No le comentó nada de su conversación con el forense para evitar controversias innecesarias, pero sí que le relató su conversación con Pablo. En principio sólo se refirió a que éste iba a presentar una demanda.

- Pero, ¿cómo se le ocurre informarle al padre de los pormenores del caso? le advirtió el juez.
- Bueno, el caso estaba cerrado cuando hablé con él -le contestó Merino.

El juez recapacitó, dudando durante unos instantes. Merino le ayudó a reaccionar.

- El padre me comentó que si no se reabrían las investigaciones acudiría a la

prensa –le señaló.

- Ya veo que lo tiene usted todo bien atado, Merino -adujo el juez.

Sin inmutarse, Merino continuó:

- Parece que lo más razonable será reabrir el caso, ¿no le parece?
- Está bien -contestó el juez.
- Habría que comenzar por interrogar al matrimonio de propietarios si está usted de acuerdo —apunto Merino-.
- Comience usted por donde le salga de los cojones, inspector! –Exclamó el instructor-, lo único que le pido es que sea rápido, concluyente y discreto; además tendrá que contar con el fiscal, obviamente.
- Así se hará —contestó Merino, pensando no obstante que sólo era un inspector y no un superhombre.

Después de tan agradable conversación, Merino pensó en los siguientes pasos. ¿Debería empezar con la jueza o con su marido? Gestionaría la cita de forma conjunta. Pero recomendaría interrogarlos de forma separada y antes al marido que a la jueza. Llamó a Pablo y le avisó de la reapertura del caso. Por su parte, Pablo ya estaba preparando la demanda con su abogado, le explicó. Cuando Merino marchó a su casa le embargó una cierta sensación de victoria aunque mezclada con la inquietud de que realmente no tenía nada más que una puerta entreabierta para continuar buscando una explicación de la muerte de Ana.

El día de la cita judicial la jueza Blanca Fernández de Ayala y José Cifuentes García, su marido, acudieron temprano al juzgado. Extrañamente habían venido sin abogado. En el rostro de Blanca había desaparecido el rasgo de altivez que Merino había entrevisto cuando la conoció. Si alguna palabra podía resumir su imagen era la de resignación. La cabeza cabizbaja y su rostro apesadumbrado parecían haberle despojado de su dignidad de jueza. José se mostraba más acorde con la apariencia de la primera vez. Nervioso, preocupado y serio. El interrogatorio, como él había propuesto, comenzó con José. El instructor le aclaró su posición de testigo y le advirtió sobre la necesidad de que contestara con la verdad a sus preguntas. Le anunció que nuevos elementos en la investigación habían hecho recomendable reabrir el caso y le requirió para que narrara con exactitud los acontecimientos. José

volvió a relatar los hechos sin desviarse un ápice de la primitiva declaración. Su mujer y él habían llegado a casa. En el momento de abrir la puerta escucharon un ruido de cierta intensidad y al entrar fueron al pasillo, de donde parecía haber venido el ruido, y se encontraron la puerta del tendedero abierta así como la ventana del mismo. Luego miraron hacia el patio con el resultado ya conocido. El juez le preguntó si podía explicar cómo es que Ana llevaba una llave de la casa.

- Mire, -respondió José- ya le dije al inspector que no tengo ni idea de cómo llegó a su poder. Y respecto a si yo había cambiado la llave, que yo recuerde nunca he hecho una llave nueva.
- ¿De dónde venían su mujer y usted? –le interpeló el fiscal.
- Habíamos estado dando un paseo por la manzana, después de venir mi mujer del trabajo –respondió José.
- ¿A qué hora, más o menos, salieron de casa? -continuó el fiscal.
- Fue una vuelta corta así que serían sobre las ocho de la tarde –afirmó José.
- ¿Se cruzaron con alguien que les pudiera reconocer?
- Pues la verdad, no lo sé, ya le digo que fue una vuelta corta. Lo que sí le puedo decir es que no hablamos con nadie.
- ¿Qué pensaría usted si yo le dijera que Ana estaba muerta antes de caer al patio? —le espoleó el fiscal.
- ¿Cómo? -se sobresaltó José.
- Lo que he dicho –afirmó el fiscal.

El rostro de José se desencajó. No acertó a pronunciar ninguna palabra hasta pasados unos segundos. Habían dado en el clavo —dedujo el fiscal al observar su cara.

- Eso es imposible –continuó José- Porque yo la hubiera visto muerta en la casa y no en el patio, obviamente.
- Obviamente –zanjó el fiscal.

El juez creyó oportuno dar un respiro a José y contrastar su declaración con la de Blanca, la jueza, y mirando al fiscal señaló:

- Bien señor Cifuentes, vamos a hacer un receso en su interrogatorio.

Hablaremos ahora con su mujer. Muchas gracias por su colaboración.

José salió del despacho demudado y cruzó una mirada de petición de auxilio a su mujer cuando la vio sentada en la butaca de enfrente del despacho. Ésta, al ver la expresión de su marido, comprendió que el interrogatorio había dado un vuelco a la situación.

Según refirió a continuación el fiscal, a puerta cerrada, era bastante evidente que algo había pasado en la casa y que la nota anónima iba tomando cada vez más dosis de verosimilitud. Otra cosa era si lograrían recabar pruebas de lo sucedido. El juez, por su parte, mantenía una postura sin adjetivos, como si no tuviera opinión. No cabría adivinar si ello se debía a su perplejidad o a su cinismo. A continuación, mandó llamar a Blanca.

- Hola Blanca —saludó el juez cuando entró en el despacho-¿Qué tal estás? Perdona por los inconvenientes pero tú mejor que nadie comprenderás nuestras obligaciones. No hace falta decir que estás aquí en calidad de testigo.
- No te preocupes. Me hago cargo. Pero ¿Qué ha sucedido para tener que reabrir el caso?

Cuando el juez se disponía a contestarle, el fiscal se le adelantó.

- Han ocurrido cosas que pueden cambiar radicalmente la situación y que conviene investigar, por eso estás aquí, para ver si nos echas una mano con tu declaración.
- ¿Necesito un abogado? -preguntó Blanca-
- Por Dios, Blanca, que cosas tienes, -exclamó el juez- solo pedimos tu ayuda.

En ese momento, Blanca comenzó a sollozar. Su cuerpo se fue recogiendo en su propio regazo como si empequeñeciera.

- Blanca, ¿qué te pasa? Por favor, no es nuestra intención acosarte ni ponerte en un brete. Si quieres lo dejamos hasta que te calmes.
- Perdonad, estoy muy nerviosa. Pero es que no puedo más. -Sus sollozos se habían convertido progresivamente en un desconsolado llanto.

- Explícate, Blanca -le animó el fiscal.
- Fue una locura -balbuceó Blanca.
- ¿El qué? –prosiguió el fiscal.
- Aquel día no llegamos juntos a casa. Iba yo sola. Cuando entré en la casa y fui al salón vi a José mirando el cuerpo de la joven, que yacía en el suelo. Después del sobresalto, la desesperación y la angustia se apoderaron de mí. Le pregunté a José qué había pasado. Pero él estaba descontrolado. A duras penas, logró explicarme que la joven había llamado al portal, diciendo que era una sobrina de la vecina de enfrente y la había dejado entrar. Que una vez dentro del piso le amenazó con una pistola y le exigió abrir la caja fuerte. Nosotros no tenemos caja fuerte –mencionó Blanca en un aparte-. Y eso fue, precisamente, lo que le dijo mi marido. Parece ser que ella se puso furiosa, pero en un descuido mi marido logró coger de una mesita una escultura de hierro que tenemos en casa y le golpeó la cabeza. Eso había ocurrido momentos antes de llegar yo.
- ¿Y tú qué hiciste? –preguntó el juez instructor esta vez.
- Una locura. Una locura. Dios mío. Al constatar que estaba muerta, por mi cabeza pasaron a gran velocidad múltiples preguntas y situaciones. El enjuiciamiento de mi marido, su posible encarcelamiento, mi separación de él..... Los dos decidimos que dado que estaba muerta y el daño ya estaba hecho, haríamos caer el cadáver por el patio. Eso hicimos. Lo siento, me volví loca. ¿Cómo pude hacer tal cosa? Desde entonces no duermo. Mi marido y yo apenas hablamos. No sé si la separación de José hubiera sido mayor castigo que el que ahora sufro.
- Está bien, está bien, ¿quieres algo, un café...? –intentó tranquilizarla el instructor.
- No, gracias -Blanca parecía haberse liberado de un gran peso y había dejado de sollozar. Ahora la tristeza invadía su rostro.
- Ya sabrá que la víctima llevaba encima una llave de su casa.
- Sí, se la pusimos nosotros porque de alguna manera tenía que parecer que había entrado en la casa sin estar nosotros y sin forzar la puerta.

Merino, que estaba asistiendo al interrogatorio como si de una distante estatua se tratase, pensó: mira tú, por donde viene a resolverse lo de la puta llave. Ninguna explicación hubiera sido más sencilla.

- Tenemos un pequeño problema —matizó el fiscal-. Es la primera vez que sale a colación la existencia de una pistola, pero entre las pertenencias de la víctima no había ningún arma.
- ¿No? —contestó contrariada Blanca-. Bueno, la verdad es que yo no vi ninguna pistola. Pero, en ese momento de enajenación ni me lo planteé, ¿por qué iba a dudar de lo que me había dicho mi marido? Las cosas ocurrieron muy deprisa, aunque después de tirar el cadáver por la ventana pensé en ello y le pregunté a mi marido por la pistola y me dijo que la había vuelto a poner en el abrigo de la víctima. Pero, si no es así, ¿por qué iba a mentirme mi marido si sabía que eso saldría a la luz más tarde o más temprano?
- Bueno, a lo mejor nunca salía a la luz. Recuerda, Blanca, que el caso se llegó a cerrar –hizo notar el fiscal.
- Tu declaración no te deja en muy buen lugar, Blanca. –afirmó el juez instructor- Pero desde luego tu marido lo tiene verdaderamente difícil. Le vamos a acusar como mínimo de homicidio ¿Eres consciente, no?
- Lo sé, lo sé. Pero fue en legítima defensa ¿estáis de acuerdo?

El silencio se escuchó hasta en el pasillo. Todos miraron a la jueza enmudecidos.

- Voy a decretar tu libertad con cargos, Blanca, por obstrucción a la justicia al colaborar en la manipulación de la escena del crimen. Lo siento. Espero que tu posición de cónyuge te ayude —le explicó el juez.
- ¿Y mi marido? –preguntó Blanca.
- Vamos a volver a interrogarle ahora, pero te lo puedes imaginar –replicó el juez.

Blanca salió cabizbaja del despacho del juez. Ocupó el mismo asiento que había dejado al entrar y con una mirada de desconsuelo hacia su marido vio como éste entraba de nuevo a declarar

El juez instructor informó a José de su nueva situación como imputado por la muerte de Ana. Le recomendó la asistencia de un abogado y le explicó la posibilidad de no contestar a las preguntas. José pasó de la preocupación al desconcierto. ¿Qué había pasado? —se preguntó- ¿qué había declarado Blanca? Ante la más absoluta de las incertidumbres decidió callar hasta que no estuviera asistido por un letrado y así se lo manifestó al instructor. Pasó a

estar preocupado y desconcertado a la vez, aunque todavía no era consciente del cariz que estaban tomando los acontecimientos. De aclarar eso se encargó el juez al decirle que lo iban a detener sin posibilidad de fianza y que además le prohibía hablar con su mujer. José se sintió desfallecer y tuvo que ser sujetado por el fiscal para no caer desde su silla. A duras penas se rehízo aunque su aspecto era el de una marioneta sin hilos.

- ¿Quiere que avisemos a algún abogado en particular? —le preguntó el juez.
- ¿Cómo? –replicó José.
- Que si conoce a algún abogado que le pueda defender.
- No, no. Esto.... Mi mujer sabrá de alguno, digo yo.
- Está bien, hablaremos con su mujer. En cuanto tengamos el nombre procederemos a una nueva declaración. Ahora dos agentes le conducirán al calabozo y posteriormente a prisión.

A los pocos minutos acudieron al lugar dos agentes de policía que lo esposaron. Una vez fuera del despacho cruzó una mirada de desesperación con Blanca a la que ésta solo respondió rozándole la mano y diciéndole: -No te preocupes, todo se arreglará. Antes de desaparecer por el largo pasillo flanqueado de despachos, José tuvo tiempo de pensar que Blanca había dicho algo que no solo variaba la versión que ellos habían mantenido hasta el momento sino que, además, le había incriminado directamente a él, porque de lo contrario también la hubieran detenido a ella. ¡Joder, estoy perdido! llegó a pensar en voz alta. Los policías le miraron con extrañeza y continuaron con su cometido sin decir palabra.

Merino, después de apreciar para sus adentros el vuelco que había dado el asunto, intentó hacer un repaso a la situación. De momento se habían resuelto algunas cuestiones: Una. El tema de la llave. Dos. Una explicación a las salvedades verbales del forense sobre las causas de la muerte. Tres. El objeto homicida, que habría que confirmar con el análisis científico de la escultura pero que, en principio, no parecía que resultara problemático. Y cuatro y más importante. Al margen de tener que aclarar lo sucedido en el piso, era definitivo que Ana no se había caído al patio sino que la habían tirado. Las incógnitas, no obstante eran tantas, que no las enumeró. Habría que escuchar la versión de José si es que tenía alguna diferente de la de su mujer. El problema de la llave ahora se había sustituido por el problema de la

pistola. ¿Qué objetivo real pretendía Ana al entrar en el piso? ¿Por qué, si ese era el caso, José le había abierto la puerta de casa a Ana? ¿Abre cualquiera una puerta de su casa con el solo argumento de que alguien dice ser sobrina de la vecina? ¿Era real o ficticio el desconcierto que había mostrado José?....... En fin, todo empezaba de nuevo.

Merino llamó a Pablo para informarle de la detención de José Cifuentes. Envuelto en una perceptible actitud de alegre liberación, Pablo le comentó a su vez que ya tenía abogado y que en cuestión de horas se presentarían como acusación.

BLANCA Y JOSÉ

Blanca y José se habían conocido en un concesionario de coches. Ella había acudido para elegir el coche que le iba a regalar su padre para celebrar que después de un largo periplo por ciudades de provincias había podido, por fin, obtener una plaza de jueza en la capital. Él trabajaba como vendedor en el concesionario. Ambos llevaban avanzada ya la treintena y, en el caso de José, muy cerca de los cuarenta. José era un hombre atractivo y embaucador, sabía hablar y convencer; no sabría decirse si su carácter había determinado su profesión o al contrario, y aunque su palabrería no pasaba de lo insustancial, cabría definirlo en terminología sexista como un hombre encantador. Después de haber colocado a Blanca el último modelo de deportivo de la casa, ésta quedó deslumbrada cuando él le preguntó si había alguna posibilidad de tomar una copa juntos cualquier otro día. Ella dijo que sí.

Blanca había nacido en el seno de una conocida familia de la capital de un territorio foral que nunca había perdido sus privilegios frente al resto del Estado, ni siquiera en periodos de dictaduras centralizadoras. Entre sus parientes abundaban los que habían pertenecido o todavía pertenecían a la judicatura. Su padre, no obstante, había seguido pasos diferentes a los de alguno de sus hermanos o de su propio padre y, disponiendo de una vocación más tecnológica, se hizo ingeniero y logró crear un entramado empresarial de cierta envergadura al amparo de la etapa de desarrollismo industrial de mediados del siglo veinte. La madre de Blanca provenía de una familia acomodada de terratenientes. Su matrimonio, por tanto, no había supuesto contradicción alguna en lo cultural ni en lo económico; ambos contaban con

apellidos compuestos y sus respectivas posiciones no hacían sino fortalecer el pedigrí. Habían tenido cuatro hijos de los cuales Blanca era la única chica. Después de estudiar Derecho, Blanca, siguiendo la tradición, decidió opositar para jueza. En un principio, recibió todo el apoyo familiar, aunque éste se vio someramente contrariado cuando pasaron varias convocatorias sin resultado satisfactorio. Blanca, no obstante, disponía de dos armas fundamentales para no cejar en su objetivo: su tesón y, sobre todo, su orgullo. Cercanos los treinta años aprobó la oposición aunque dejando tras de sí como rastro de su batalla alguna que otra baja. Su absoluta dedicación al estudio le había hecho perder los preciosos años de la primera juventud en lo referido a las relaciones personales y si bien tenía pensado desquitarse, su falta de aprendizaje en ese terreno junto a su apenas agraciada imagen le habían hecho sentirse insegura. Nuevamente, el orgullo había tenido que salir en su defensa para contrarrestar sus decepciones. La estancia en diferentes ciudades como jueza le sirvió para fortalecer el carácter y asumir su realidad. Una vez alcanzado su propósito profesional, sus planes pasaban por tener una pareja que, en el mundo en que ella se movía, supusiera el reconocimiento, también en esta faceta, de su triunfo vital. Pronto se dio cuenta, no obstante, que el príncipe que buscaba podría ser azul pero no de oro. Los príncipes de oro también querían princesas azules y ella no lo era. Después de algunos devaneos esporádicos vio, pues, en la figura de José la posible concreción de sus aspiraciones.

José, por su parte, era un hombre forjado en mil aventuras sexuales. Desde su consolidada posición de falta de compromiso, había llegado a una edad en que quizás fuera conveniente, pensaba, establecer una relación permanente. La persona elegida debería contar, a estas alturas del camino, con una situación acomodada que le permitiera vivir holgadamente y sin sobresaltos. Con ese fin, utilizaba el concesionario como atalaya desde la que atisbar la codiciada presa, pues la compra de determinados modelos suponía un buen indicio de su capacidad económica. Después de varios intentos infructuosos, vislumbró en Blanca la posibilidad de ver cumplidos sus deseos.

Ante esta conjunción de circunstancias propicias, la relación entre Blanca y José fue consolidándose. La argamasa era sólida pues ambos daban solución a las pretensiones del otro. Con el tiempo, además, en el ánimo de Blanca fue surgiendo algo parecido al cariño aunque con alguna nota de obsesiva posesión hacia José. No tardaron en casarse, oficializando así, por parte de Blanca, su unión con un hombre bello y elocuente al que mostrar entre

sus conocidos, y por parte de José, su acceso al círculo de la clase influyente. Cuando ocurrió lo de Ana, llevaban casados tres años, vivían en un amplio piso, regalo de boda del padre de Blanca, situado en pleno centro de la capital. Ella estaba enzarzada en sus aspiraciones a magistrada de la audiencia nacional y él hacía ya dos años que no trabajaba. Su despido de la empresa concesionaria, coincidente con una de las recurrentes crisis del sector, había sido la escusa perfecta para ejercer de buen vividor, rechazando cualquier trabajo que fruto de las recomendaciones se le ofrecía, al no estar a la altura de sus expectativas, por lo demás, exageradas para su auténtica valía. La vida de su relación transcurría sin sobresaltos, entre las cenas con amigos o reuniones de sociedad. El paso del tiempo había modulado las atenciones y dedicación que José prestaba a su mujer, aunque ésta lo consideraba razonablemente lógico y no le preocupaba en exceso, siempre y cuando la imagen exterior de la pareja se ajustara al objetivo primigenio de su constitución.

Una vez producidos los interrogatorios y la detención de su marido, Blanca contactó de inmediato con un conocido despacho de abogados cuyos socios eran amigos de la familia. La primera sugerencia que le hicieron fue la de asignar abogados distintos para ella y para José, porque, vista su declaración, podrían ponerse de manifiesto en cualquier momento intereses contrapuestos. No obstante, siempre procurarían, le dijeron, no abandonar una visión de la defensa desde una óptica global, intentando que ambos salieran lo mejor parados. Blanca estuvo de acuerdo.

A los dos días de su encarcelamiento, José recibió la visita de su abogado. Éste se encargó de ponerle en claro su posición partiendo de lo declarado por Blanca. En consecuencia, su defensa estaría encaminada a argumentar que su actuación había estado condicionada por la legítima defensa ante las amenazas de Ana. Era a lo más que se podía aspirar. José percibió cómo la versión que habían mantenido tanto él como su mujer en un primer momento se había venido abajo, de igual manera que su estado de ánimo, ya de por sí en mínimos. Comprendió que su posición había cambiado radicalmente y que, en buena medida, era absolutamente distinta a la de Blanca. A pesar de su abatimiento logró tomar una decisión inmediata. No quería que el abogado buscado por su mujer le defendiera. Buscaría otro y así se lo manifestó al letrado, el cual le estrechó la mano y se despidió cortésmente. José se encontró en esos instantes completamente solo y sin ningún apoyo. No tenía

dinero para contratar un abogado mínimamente solvente, por lo que tendría que acudir a los de oficio y esperar que el de turno se implicara en su defensa. Estaba deshecho, pero no podía permitir que aunque el abogado fuera distinto al de su mujer, aquél formara parte de una estrategia común en la que él se llevaría la peor parte.

El abogado de oficio, aunque con otras palabras, le volvió a poner frente a la misma realidad que ya le había manifestado el anterior. Incluso le recomendó seguir la misma línea de la legítima defensa. José, que enmudecido escuchaba el relato de su abogado, rumiaba al mismo tiempo la réplica a su difícil situación.

- Quiero hacer una declaración ante el juez –le dijo al abogado.
- Sobre qué, si me permites la pregunta.
- Yo tengo otra versión sobre los hechos.
- Y ¿cuál es?
- La verdadera.
- Bueno, es ya la tercera versión. Y me imagino que es diferente a la primera y a la de tu mujer.
- Sí, pero es la verdadera.
- José, todas versiones son las verdaderas desde la postura del que las cuenta. Pero no es más verdadera que la de tu mujer, salvo que lo demuestres.
- Voy a contar todo tal como pasó. ¿Puedo contar contigo?
- Está bien. ¿Me la puedes relatar a mí?
- Perdona. Debes de comprender mi desconfianza. No quiero que nada llegue a oídos de mi mujer antes que al juez. Te pido perdón otra vez.
- Lo comprendo, no te preocupes, pero estarás de acuerdo conmigo en que así poco puedo hacer.
- Ya lo harás después de mi declaración.
- Bien, de acuerdo, pediré la reunión al juez.
- Adiós.

La declaración de José se produjo a los pocos días de ser solicitada por el abogado de oficio. Rodeada de la más estricta formalidad, a ella acudieron también el abogado defensor de Blanca y el letrado de la acusación en representación de Pablo Almazán. Todos, incluido el juez instructor, mantenían

un ánimo expectante.

- Bien señor Cifuentes, su abogado ha solicitado esta reunión a petición de usted, para efectuar el relato de lo ocurrido –comenzó el juez-.
- Así es -confirmó José.
- Le informo que se ha producido un examen científico de su vivienda, por lo que le advierto que su exposición deberá coincidir con los resultados obtenidos, ya que de lo contrario no permitiré divagaciones que entorpezcan el proceso. Por otra parte, se le podrán formular preguntas a las que, como sabe, puede no contestar si ese es su deseo.
- Señor juez –contestó José-. No voy a caer en ninguna contradicción con las pruebas que ustedes puedan tener porque voy a contar los hechos tal y como ocurrieron.
- Adelante, señaló el juez.

José comenzó a exponer su versión:

- Aquella tarde me encontraba en casa esperando a mi mujer, como una tarde cualquiera. A eso de las siete sonó el telefonillo del portal y escuché a una mujer que preguntó si estaba Blanca, así, tal como lo digo, por su propio nombre. Decía ser la sobrina de nuestra vecina de planta, Adela, y que aunque a mí no me conocía sí que conocía a Blanca y Blanca a ella. Me dijo que había sufrido un accidente con el coche y que necesitaba algo de dinero para volver a su casa, en una alejada urbanización de una localidad del extrarradio. El coche lo habían retirado al taller y en ese momento no llevaba nada de dinero encima. Bueno, desde la distancia temporal, puede parecer una actitud ingenua pero le abrí la puerta. Su forma de hablar denotaba una gran ansiedad que se ajustaba a los pormenores de su historia: el accidente, su imagen desvalida aunque bien vestida, en fin,la creí. Una vez que accedió al piso y ya en el salón, cuando me disponía a preguntarle por su estado, de repente, sacó una pistola y apuntándome con ella me conminó a que le llevara a la caja fuerte. Bueno, no me avergüenza decir que la valentía no es mi punto fuerte. Les aseguro que no habría hecho falta mucho más que un abrelatas para que yo cumpliera sus requerimientos. Y de verdad que de forma autómata, pensé en una caja fuerte para abrirla inmediatamente. No me dio tiempo a reflexionar ni siquiera que nosotros no

tenemos caja fuerte, cuando de forma absolutamente inopinada vi a mi mujer que se acercaba por detrás de la..... fallecida con un objeto en la mano alzada y con el que seguidamente le golpeó en la cabeza. El golpe fue seco y fuerte. La chica se desplomó como un pesado fardo. El momento fue de una gran confusión. Realmente yo no entendía nada. Aturdido y perplejo, no sabía cómo reaccionar. Blanca tomó los mandos de la situación. Miró el pulso de la muchacha y me dijo que estaba muerta. Me indicó que teníamos que hacer algo. Que toda nuestra vida podía cambiar, nuestra posición, su carrera, la cárcel. Que teníamos que desprendernos del cadáver. A partir de ahí, tomamos, o más bien, tomó la decisión de arrojar el cuerpo por la ventana del patio ya que otra forma de hacerlo desaparecer sería dificultosa y con muchas posibilidades de no pasar desapercibidos. La muerte no tenía remedio, me dijo, y al fin y al cabo había intentado robar en la casa por lo que no resultaría dificil argumentar que se había matado al ser descubierta por nosotros e intentar huir por el patio. En aquel momento hubiera hecho cualquier cosa que mi mujer me hubiera sugerido pues el raciocinio había desaparecido de mi cabeza. Entre los dos llevamos el cuerpo al tendedero y desde la ventana y previamente colocado con la cabeza hacia abajo y sujetado por los pies lo dejamos caer al vacío.

Se vio a José profundamente aliviado después de terminar su alocución al tiempo que un profundo silencio se alzaba alrededor de la maciza mesa alargada a la que se habían sentado los asistentes.

El primero en reaccionar fue el fiscal.

- ¿Y recuerda qué pasó con la pistola?
- La pistola estaba en el suelo. Blanca la recogió con un pañuelo y la introdujo en el bolsillo del abrigo de la chica.
- ¿Cómo era? ¿pequeña, grande, tipo revólver o más compacta? ¿nos puede decir algo?
- La verdad es que estaba ofuscado. Sinceramente, no me fijé en detalle. Creo que era de color oscuro.
- ¿Sólo lo cree?
- Sí, era de color gris oscuro o negra.
- Y ¿cómo explica que Ana llevara encima unas llaves de su casa?
- Blanca pensó que debíamos colocárselas para justificar la entrada en casa

sin estar nosotros.

- ¿Qué tal se lleva usted con su mujer? Terció, de repente, el fiscal.

La extrañeza apareció en la cara de José. ¿A qué venía esa pregunta? ¿Qué tenía que ver con el asunto? Intentó no dar la impresión de su inquietud contestando al fiscal.

- Bien. ¿Por qué lo pregunta?
- Parece que usted no se cuestiona ninguna decisión de su mujer —prosiguió el fiscal-. Eso parece indicar que tiene una gran confianza en ella—el fiscal dejó la frase abierta por si José quería continuar.
- Pues sí. He tenido gran confianza en ella.
- ¿Ha tenido?
- Sí. Ahora ya no la tengo.
- ¿Y eso?
- Está claro que mi mujer ha intentado colgarme el muerto, nunca mejor dicho.

El juez instructor, que hasta el momento había mantenido una actitud expectante, se dirigió a José.

- Señor Cifuentes. Tenemos tres grandes problemas con su declaración. El primero es que no concuerda en absoluto con la versión de su mujer, aunque esto usted ya lo sabe por su abogado. El segundo es que su mujer relató su versión antes que usted la suya y, además, de forma voluntaria y no como mecanismo de respuesta, que es lo que usted está haciendo hoy. Con todo, el problema más importante es el tercero: la víctima no tenía ninguna pistola en su abrigo.
- ¿Cómo? –saltó de su silla José- ¡Pero si me apuntó con ella!
- Usted es el único que ha visto esa pistola, señor Cifuentes, aunque no parece que se acuerde mucho de sus detalles.
- Debí imaginármelo –pensó en voz alta José.
- ¿A qué se refiere? –inquirió el juez.
- Blanca es de los suyos. ¿Por qué me van a creer a mí antes que a ella?
- Le pido que medite sus palabras y no complique más su situación acusándonos. ¿Quiere continuar, por favor?

- Está todo dicho –José, cabizbajo, aún tuvo la lucidez para adivinar que, ahora, ni siquiera conservaba la opción de argumentar una legítima defensa.
- Bien, si nadie quiere preguntar nada más se da por terminada su declaración. Señor Cifuentes, mantengo su imputación por el homicidio de Ana Almazán.

Los asistentes, cual convidados de piedra, no dijeron esta boca es mía. Tanto las declaraciones de los implicados como los elementos materiales del caso no dejaban apenas resquicios para el debate. La instrucción contaba con suficientes pruebas para ser ultimada. Aparte de algún otro procedimiento adicional, como pudiera ser un careo, el fiscal tendría fácil demostrar la culpabilidad de José ante un jurado. El abogado de José, una vez dilapidada la alternativa de la legítima defensa, a lo máximo que podía aspirar era a modular la condena. La acusación particular asistía con agrado a la configuración de un culpable. Es cierto que nadie tenía la menor certeza de lo ocurrido. Tampoco nadie acertaba a hacerse una idea sobre otros motivos de lo acontecido diferentes al robo. Pero, ¿qué importaba el camino si la meta se alcanzaba?

El inspector Merino había dirigido la investigación acerca de las pruebas del piso, después de la confesión de Blanca. La escultura mantenía impregnados elementos del cuero cabelludo de Ana, una vez contrastados con el análisis de su ADN. Se trataba de una característica obra de un conocido escultor del norte, ya fallecido. Pertenecía a la etapa en que sus esculturas eran espacios vacíos delimitados por superficies planas de hierro. Lo esencial era el espacio, observable desde distintas perspectivas, y la materia solo servía para configurarlo. Como ya era costumbre en las cosas de valor de Blanca, se trataba de una donación de su padre. Fue precisamente una superficie plana de la escultura la que impactó contra la cabeza de Ana. Jamás el artista, cuyas invectivas verbales eran famosas, hubiera pensado que su dialéctica geométrica hubiera llegado a crear una pieza tan apropiada para estampar una de sus caras contra la cabeza de alguien, con la ventaja añadida de no llegar a provocar una herida incisiva. Cosas de la vida.

Merino tenía la sensación de que tanto él como el juez o el fiscal iban siempre a remolque de los acontecimientos, como si una mano oculta dirigiera la partida, como si ésta obedeciera a un plan diseñado previamente. No olvidaba que todo había cambiado a raíz del anónimo recibido en su

domicilio. Resumiendo la situación, había muy pocas cosas demostradas: básicamente, que Ana había sido arrojada por la ventana del patio después de haber sido golpeada por una escultura que no había producido herida sangrante alguna. El resto eran declaraciones de los implicados que, en ambos casos, eran verosímiles y acordes con las pruebas, a excepción de la ausencia de la pistola a la que se había referido José. Había, sin embargo, varios puntos débiles. ¿Cómo se explicaba que Ana, según la versión de José, hubiera preguntado desde la calle por Blanca? Podía tratarse simplemente de una mentira o bien responder a la verdad. Merino recordaba varias denuncias de casos similares a lo narrado por José en los que el estafador o estafadora miraba los buzones del edificio para conocer los nombres de los moradores de las viviendas. Una vez conocidos, se montaba la historia del accidente para sacar algunos euros. Eran pequeñas triquiñuelas para obtener algún dinero abusando de la buena fe de las personas. Quizás lo más perturbador de esos casos era que una persona desconocida había penetrado en tu vivienda con aviesas intenciones, aunque eso se supiera posteriormente. Otro elemento de distorsión era la zona del cráneo en que Ana había recibido el golpe. Según las impresiones que el forense le había manifestado, la posible lesión previa a la caída estaba en la parte trasera de la cabeza. Ello quería decir que la persona que había golpeado a Ana se encontraba detrás de ella. Esa posición no parecía resultar muy acorde con que dicha persona fuera José, pues no era razonable que apuntándole con una pistola, Ana se diera la vuelta y José aprovechara para golpearle. Pero claro, la pistola solo aparecía en la versión de José. En la versión de Blanca solo se hacía referencia a la pistola como parte de la narración que José le había efectuado a ella. En conclusión, si hubiera habido pistola, la versión de José sería más ajustada, pero si no existía pistola el golpe se podía haber ejecutado por cualquiera de los dos, aunque instintivamente todo apuntaba a José. El hecho es que de momento no había aparecido ninguna pistola. Una tercera consideración, que ya había salido a colación en la confesión de Blanca, era porqué José iba a argumentar su inocencia con base en la amenaza de la pistola si sabía que dicha pistola no iba a aparecer. Era como ponerse la soga al cuello. En su supuesto relato a Blanca ese argumento ya no tenía mucho sentido, pero volver sobre lo mismo en su declaración judicial suponía colocarse la etiqueta de culpable. Merino concluyó, o lo de la pistola era verdad o José era idiota.

Después de la metedura de pata del juez instructor al haber dado por

buena la versión del robo, huida y caída de Ana, tenía cierta prisa en resolver el asunto con la culpabilidad solvente de alguien. Practicó con diligencia todas las pruebas adicionales para fundamentar el caso. Ordenó la exhumación del cadáver de Ana, lo que permitió verificar la lesión craneal producida por la escultura. Efectuó un careo entre José y Blanca sin ningún resultado destacable. Ambos se ratificaron en sus declaraciones, aunque vista la postura de José, Blanca en esta ocasión no mantuvo el tono de disculpa hacia su marido que había expresado la primera vez, aunque bien es cierto, tampoco cargó las tintas contra él, sino que mantuvo una postura aséptica. Por su parte, el rencor era la nota definitoria de la posición de José hacia su mujer. Respecto a la pistola, la única actuación que se realizó, porque era la única posible, fue el registro del despacho de Blanca sin resultado alguno.

Una fría mañana de invierno, pasadas ya las fiestas navideñas, comenzó el juicio contra José Cifuentes por el asesinato de Ana Montalbán. Blanca Fernández de Ayala también estaba acusada por ocultación de pruebas y obstrucción a la justicia. El jurado asistió a las sesiones con interés pues se trataba de un caso que había trascendido a la opinión pública dado el cargo de la esposa del presunto culpable. Blanca se situó en su papel de esposa enamorada, cuya actuación de colaboración con José tenía la útil coartada del amor sin condiciones. José mantenía un estado de ánimo que fluctuaba desde el abatimiento por la consciencia de su situación hasta la exasperación que le provocaban las contestaciones de Blanca. Él mantenía una y otra vez su versión de los hechos hasta el exabrupto. Aunque poco cabía esperar que no se supiera por el sumario, en el juicio se produjo una novedad significativa. En la fase final del juicio el abogado defensor de Blanca preguntó a José si alguna vez le había sido infiel a su mujer. Éste, absolutamente contrariado, contestó que no. A continuación el abogado llamó a declarar a una nueva testigo, la asistenta del piso del matrimonio. Se trataba de la chica joven a la que Merino había visitado para preguntarle por los juegos de llaves. Con signos de temor en su mirada huidiza, María, que así se llamaba, subió a colocarse en su sillón. El abogado de Blanca no esperó ni un segundo cuando le espetó:

^{- ¿}Se ha acostado usted alguna vez con José Cifuentes? –Un murmullo se hizo notar en la sala. María sufrió un acaloramiento apenas disimulable, apareciendo en su cara un rubor próximo al carmín.

^{- ¿}Cómo dice? -musitó apenas María.

- Que si usted ha practicado el sexo con José Cifuentes alguna vez.
- Sí —un hilillo de voz apenas audible salió de la boca de María. Sin duda hubiera preferido que se la hubiera tragado la tierra.
- ¿Eran frecuentes sus contactos?
- Alguna que otra vez -contestó.
- ¿Y cuando se producían?
- Alguna mañana, cuando iba a trabajar.
- ¿En el propio domicilio del acusado?
- Sí.
- Nada más, muchas gracias.

El letrado de la defensa protestó por el hecho de no conocer nada del asunto. A continuación llamó a declarar a Blanca, que cabizbaja había asistido sin moverse a la declaración de María.

- Señora, ¿sabía usted de las infidelidades de su marido con la asistenta?
- Sí –ella mantenía su figura retraída con los ojos hacia el suelo.
- ¿Desde cuándo lo sabe?
- Lo supe una semana después de lo acaecido en nuestra vivienda. Me lo confesó José.
- ¿Y cuando se lo manifestó a su abogado?
- Ayer.
- ¿Por qué ha esperado hasta ahora para sacarlo a la luz?

Blanca se irguió y carraspeando para hacerse escuchar con claridad, contestó:

- Mire señor letrado. Todas mis declaraciones hasta este momento no han tenido más objetivo que minimizar el perverso acto de asesinato de mi marido. A ello respondía mi petición al juez instructor para que lo considerara un acto de legítima defensa, porque además yo también lo creía así; o mi ofuscación al ayudarle a arrojar el cuerpo por la ventana y ofrecer la versión de la huida, aun sabiendo que eso solo me podía perjudicar. Cuando se quiere a una persona se cometen muchas estupideces —adujo como disculpa. También mi silencio, hasta ahora, buscaba no provocar más animadversión hacia mi marido. Todo eso lo he hecho para no añadir leña al

fuego. Pero estos días de juicio las actitudes de mi marido me han demostrado que yo le importo un bledo. Es duro pero hay que reconocerlo. Nada le ha detenido en su intento de intentar salvarse e incriminarme con todas consecuencias. Por eso he decidido defenderme, porque no quiero que nadie piense que si callo otorgo, porque me siento traicionada, y porque es posible que esta confesión aclare en alguna medida el porqué del comportamiento de mi marido.

- ¿A qué se refiere?
- Pues me refiero a que ya no sé cuál era la vida de mi marido. No sé si se acostaba con una o con veintiuna. Y no sé si alguna mujer despechada no le habría chantajeado con contármelo, provocando la pérdida del nivel de vida que lleva a mi costa.
- ¿Y esa persona podría haber sido Ana?
- Eso lo dice usted. Yo no lo sé.

El jurado asistía conmocionado a la proclama de Blanca. Ahora no solo las pruebas acusaban a José. Ahora también había un motivo para el asesinato.

Las deliberaciones del jurado fueron rápidas y en apenas dos horas habían tomado su decisión.

El veredicto fue el siguiente: José Cifuentes, culpable de asesinato. Blanca Fernández de Ayala, inocente en los cargos de ocultación de pruebas y obstrucción a la justicia. Blanca, cabizbaja, y sin mirar a nadie salió inmediatamente de la sala. José, exasperado, golpeó con fuerza varias veces la mesa a la que estaba sentado, clamando con fuerza -¡Yo no la maté! ¡Yo no la maté! ¡Yo no la mate!

El inspector Merino, que había acudido al juicio y había mantenido en todo momento su expectación acerca de las declaraciones en él producidas, resumió al concluir: ¡esto estaba cantado! No se le escapaba que el final del caso era coherente con sus premisas, pero había varios aspectos incomprensibles: ¿Quién había mandado el anónimo? ¿Cuál era el motivo de que Ana hubiera acudido a la vivienda? Respecto a esta cuestión todo eran especulaciones: robo en una caja fuerte que no existía, chantaje o venganza respecto a José por una relación sentimental; en fin, nada consistente. Por otra parte, ¿había habido o no pistola amenazadora? Desde luego José no parecía pertenecer al colectivo de los superdotados, pero tampoco aparentaba tener tan pocas luces como para argumentar la existencia del arma si ésta solo

estaba en su imaginación. La alternativa entonces no podía ser otra que la culpabilidad de la jueza Fernández de Ayala. En este caso, y dando por ciertas las declaraciones de ambos cónyuges en la parte en que ambas resultaban coincidentes, la actuación de Blanca narrada por José, en la que ya no coincidían las versiones, explicaba la culpabilidad de Blanca en la muerte de Ana, pero seguía sin aclarar por qué había acudido Ana al piso del matrimonio ¿a robar una caja fuerte que no existía? Por último, Merino no podía zanjar la sensación de que el discurso de los acontecimientos estaba previamente pergeñado de antemano. Todas las conclusiones y actuaciones del juez instructor, del fiscal, de la defensa, de la acusación particular y las suyas propias, habían ido a remolque de lo que alguien había dicho o hecho antes: a remolque de la nota anónima, a remolque de las declaraciones del matrimonio, a remolque de lo manifestado en el juicio por la asistenta, Era evidente que José se merecía un castigo, pero ¿sólo él?

A la salida del juicio llamó a Pablo Almazán para comentar la sentencia. Pablo había preferido no acudir al juicio. Quedaron en verse en un bar cercano. Después de preguntarle por la opinión que le merecía el resultado, observó en la cara de Pablo una mezcla de conformidad y desencanto. Estaba de acuerdo con el castigo a José, pero según él no estaban fijadas todas culpabilidades. ¿Por qué la jueza no iba a ser reprendida si su actuación dejaba mucho que desear? Y eso suponiendo que lo descrito en el juicio fuera toda la realidad de lo sucedido. Merino se dio cuenta de que sus dudas eran las mismas que él tenía. No obstante, confirmárselo e incidir sobre los detalles anómalos, consideraba que no haría sino generar más sufrimiento en Pablo. Con todo, pensaba que ya era hora de que descansara aunque solo fuera con una parcial satisfacción. Merino y Pablo se despidieron cordialmente, recibiendo de éste el agradecimiento por su interés. Quién sabe, le dijo Pablo, a lo mejor nos volvemos a ver para continuar el asunto. Merino no supo que contestar. No parecía que el descanso fuera a entrar a formar parte de la vida de Pablo.

JOSÉ

La cárcel adonde trasladaron a José para cumplir los quince años de condena estaba a unos veinte kilómetros de la ciudad. Rodeada de secos páramos donde apenas crecían algunas especies de matorrales y arbustos de monte bajo, se divisaba desde la distancia como si se tratara de algún tipo de fortaleza de otros tiempos abandonada por sus moradores. Sólo los aparatos de alta tecnología que descollaban sobre sus altas fachadas, rematadas por varías líneas de espino, hacían vislumbrar la existencia de personas dentro del recinto. El color gris del edificio se mimetizaba con el paisaje, formando una unidad apenas diferenciable. Estaba claro que en su construcción había pesado la idea del camuflaje. Su única vía de acceso en vehículo rodado era una pequeña carretera que salía directamente de la autovía y que llegaba a la prisión serpenteando los montículos, de tal forma que solo era perceptible si el punto de observación se encontraba a cierta altura del terreno. José llegó al día siguiente del juicio. Los primeros días se mantuvo en estado de ofuscación: la realidad no podía sino estar equivocada; él no estaba en la cárcel; todo era un mal sueño. Al principio no probó la comida. Su obstinación fue, con el paso del tiempo, diluyéndose en la rutina y, también, con la ayuda de sus visitas a la psicóloga del centro. Su ánimo era cambiante, atravesando a menudo por crisis depresivas y alternando con momentos de resignación. Los primeros seis meses estuvo acompañado por un preso de confianza. Este le iba introduciendo en los pormenores de la vida carcelaria, ayudándole a relativizar su fracaso vital e intentando que la realidad llegara a formar parte de su pensamiento, pero sobre todo tenía asignada la función de evitar el suicidio de José. La psicóloga había sido clara al respecto: José no

aceptaba su posición. Repetía una y mil veces su inocencia. Ella, había llegado a dudar sobre ello, pero sabía, no obstante, que su misión no era cuestionar sentencias sino velar por la salud mental de los internos. Difícil tarea cuando el reo se consideraba no culpable. ¿Cómo aceptar la expiación de la culpa alguien que no la admite? Su labor se dirigió a buscar actividades alternativas para José que fueran forjando poco a poco un entramado vital que arrinconara su obsesión sobre, según él, la injusticia producida. Al principio esas actividades estuvieron claramente marcadas por la actividad física. Deporte hasta la extenuación. Era importante que al llegar la noche el cansancio indujera a un profundo sueño que evitara infinitas divagaciones sobre su condena. De manera paulatina, fue asignándole otras actividades de corte intelectual, como lecturas recomendadas o terapias de grupo. A finales de verano le propuso iniciar el bachillerato. José dudó sobre la decisión. Se veía mayor para empezar nada, aunque por otro lado qué otra cosa mejor podría hacer que aprovechar el tiempo con el estudio, eso le supondría un esfuerzo que le haría olvidar sus obsesiones y, por qué no, incluso si se animaba podía continuar con una carrera. De lo que estaba seguro es que no sería la de Derecho. Ya había tenido bastante en su relación con ese mundo. Por el contrario, la economía y la empresa le resultaban atractivas. Al fin y al cabo él había sido un buen vendedor y el marketing no le resultaba tan ajeno. Escogió el bachillerato de ciencias sociales aunque reconocía que las matemáticas serían un obstáculo de cierta dificultad pues su base de la educación general básica era claramente mejorable. No importaba, mejor si tenía que fijarse metas de cierta envergadura. La psicóloga le felicitó por su entusiasmo y cuando empezó el curso habló en su favor con cada una de las profesoras y de los profesores. Se trataba personas que trabajaban en institutos, normalmente de la capital, que se ofrecían voluntariamente para realizar esa actividad suplementaria de marcado carácter social.

Las expectativas de José se vieron confirmadas por la realidad. Aunque tuvo que enfrentarse a los fundamentos del Derecho, del jodido Derecho, el resto de asignaturas le resultaban agradables. La historia económica y de los movimientos sociales llenaba sus neuronas de las dialécticas más variadas; pensaba, discutía, llegaba a acuerdos en los debates, en fin, casi vivía las revoluciones que en el mundo habían sido. La asignatura de lengua le parecía un mal necesario aunque la literatura cada vez le parecía más atractiva. Con todo, y para su sorpresa, las matemáticas fueron todo un hallazgo; al igual que

la historia, provocaban el debate interno, pero a diferencia de aquélla, el contraste con el exterior no resultaba necesario; eran la introspección y el recogimiento el terreno donde se llegaba a la comprensión de los dilemas. El estudio de las matemáticas era un acto íntimo y de reencuentro consigo mismo. Las formulaciones que de jovencito le parecían inalcanzables ahora las percibía ingeniosas como si fueran los utensilios de un divertido juego. Sus obligaciones escolares junto con otras actividades del centro comenzaron a llenar sus huecos vitales de tal forma que al fin del primer año de bachillerato había logrado alcanzar un alto grado de equilibrio conductual, apenas alterado por los trámites del divorcio que Blanca había planteado y al que él no había puesto ninguna objeción. Su contacto, de nuevo, con el mundo de Blanca le había supuesto un claro desasosiego aunque la levedad del procedimiento había ayudado a su relativamente temprana vuelta a la normalidad. Una única vez vio a Blanca, acompañados ambos de sus abogados. Él solo le preguntó a ella un simple porqué y ella, sosteniéndole la mirada, le replicó con un silencio duro y pendenciero. Ese fue su único trato con ella en los casi dos años que llevaba encerrado. Los exámenes finales le ayudaron a no volver a obsesionarse con el origen de su situación. Las notas no habían podido ser mejores. Aparte de aprobar el resto de las asignaturas, en historia y matemáticas había obtenido un sobresaliente. Había alcanzado su meta, o mejor dicho su etapa, de forma más que honrosa y ello le ayudaba a continuar en sus esfuerzos. Sus relaciones con los reclusos eran más bien escasas, a excepción de los compañeros que, como él, se dedicaban al estudio, con los que mantenía un contacto más fluido con base en su identidad de objetivos. Los estudiantes eran, no obstante, pocos y no pocas veces la relación se extendía, en la medida que el tiempo lo permitía, a los propios profesores. Así ocurrió, sobre todo, con la profesora de historia y con el de matemáticas. La profesora de historia era una mujer más joven que él. Alegre y envolvente, a su lado el tiempo volaba. Nunca les alcanzaba el tiempo para dar por zanjado un debate. Aunque, es cierto que cada vez se fijaba menos en los cambios históricos y más en los centelleantes ojos de ella. Las miradas iban supliendo a las palabras. En su interior iba surgiendo una sensación de nostalgia de lo no vivido. ¿Por qué no habría valorado antes en las mujeres la sencillez de la envoltura y lo profundo del interior? Pero ahora, ¿merecía la pena arrastrar a nadie a una situación sin salida como la suya? El tiempo lo diría, pero sí que estaba seguro de que no quería ser ninguna carga para nadie

ni mantener una relación que tuviera más sinsabores que alegrías. A veces, a sus conversaciones se unía el profesor de matemáticas. Eso le ayudaba a enfocar sus pensamientos en aspectos menos íntimos y sensuales que si la conversación fuera exclusivamente con Paula, la profesora de historia. El profesor era muy afable. Realmente su presencia suponía un fuerte pilar para apuntalar sus deseos de perseverar en sus conocimientos y obtener los formales reconocimientos educativos. A veces creía que los halagos que le profería eran algo exagerados pero a nadie le amarga un dulce, pensaba. Las charlas con ambos se repetían casi todas las semanas y, aparte de las clases, José esperaba esos momentos con entusiasmo y los vivía como una auténtica liberación. A finales del curso, las conversaciones con Paula fueron declinando. Él, inconscientemente, disminuyó el tono de sus acercamientos, dirigiéndolos menos al sentir que al pensar. Intuitivamente había decidido no embarcarla en misiones de dudoso alcance. Aunque una fina tristeza se filtró en su vida, la renuncia al egoísmo le proporcionó, por su lado, un gran bienestar fundado en lo correcto de su decisión. Al inicio del nuevo curso Paula ya no figuraba como profesora en el Centro. La relación con el profesor de matemáticas, por el contrario, fue afianzándose. El "profe", como le llamaba, le había ido a visitar varias ocasiones durante el verano y eso le había ayudado a sobrellevar la impresión de soledad que el vacío de las clases le había dejado. Paula, en cambio, no había acudido ninguna vez. Mejor así, se decía José para sus adentros, las situaciones que acompañan a una decisión deben ser tajantes para que sean eficaces. A diferencia que con Paula, en los contactos con el "profe" perdieron valor los aspectos educacionales para dar paso a una relación de amistad. Con el tiempo, el profesor se convirtió en su único confidente. El nuevo curso estaba en marcha y José se había incorporado con renovado entusiasmo. Las clases fluían incluso con un mejor aprovechamiento, como indicaban las notas parciales. Las charlas con el profesor eran sistemáticas y ayudaban a José a mantener el necesario equilibrio vital al impedir perder por completo su conexión con el exterior. Aunque entre sus planes figuraba el olvido de lo acontecido en el piso y el posterior proceso judicial, le era imposible disociar tales hechos de su actual existencia. Quisiera o no, era lo que marcaría su vida para siempre. Avanzado ya el curso y acrecentada su confianza en el profesor, en una de sus periódicas charlas con él comenzó por decirle:

- Ya sé que nunca me lo has preguntado ni sé si te interesa, pero quiero que sepas que yo no soy culpable.
- ¿Culpable de qué?
- De qué va a ser. Por lo que me condenaron.
- ¡Ah!. Bueno, yo......
- Ya sé, ya sé que es un asunto mío. Pero, a pesar de que intento cerrar ese baúl, no lo consigo. Siempre está ahí, a mi pesar. Además, salvo al principio, con la psicóloga, no he vuelto a hablar con nadie del asunto. Lógicamente la psicóloga no me hizo ni puto caso, supongo que es lo que le cuentan todos los reclusos.
- Pero en tu caso no es así.
- Pues no. O al menos no del todo.
- ¿Quieres hablar?
- Sabrás que estoy aquí por asesinato.
- Algo había oído. La verdad es que no te veo en esa tarea.
- Todo empezó un buen día en que una chica llamó a mi puerta diciendo que conocía a mi mujer y que necesitaba ayuda porque había tenido un percance con el coche. Una vez dentro de casa me sacó una pistola y me ordenó que abriera la caja fuerte. Yo alucinaba porque, como comprenderás, nunca me había pasado nada parecido. Pero es que además nosotros no teníamos caja fuerte. Sin que hubiera pasado un minuto, apareció mi mujer en el salón con una escultura y acercándose por detrás de la chica le dio tal golpe en la cabeza que cayó fulminada. A partir de ahí yo no era dueño de mí mismo y seguí todas indicaciones de mi mujer. Arrojamos el cuerpo por la ventana del patio y luego hicimos el paripé de que habíamos llegado a casa, habíamos escuchado ruidos y por fin habíamos descubierto el cadáver en el patio. Se suponía que la víctima se había caído al huir.
- La policía no se tragó el cuento.
- Al principio, sí. Bueno más que la policía, el juez instructor. El policía asignado al caso se olía algo porque no paraba de hacer inquietantes preguntas. Pero, al final, se cerró el caso dando por buena nuestra versión. Creo que algo ayudó el hecho de que mi mujer fuera jueza.
- Por lo que me cuentas, parece que las pesquisas fueron mínimas. Pero ¿cómo se reabrió la cuestión?
- El policía recibió un anónimo que decía más o menos que la chica ya estaba muerta cuando cayó al patio.

- Joder, que mala pata ¿no? ¿Y se supo quien fue el del anónimo?
- No, pero, a raíz de ese momento las cosas cambiaron radicalmente. Mi mujer, motu propio, dio una versión que la exculpaba, diciendo que cuando llegó a casa estábamos yo y la chica, ésta en el suelo, ya muerta. Su única participación, según ella, fue la de ayudarme a arrojar el cuerpo. Por amor a mí, figúrate.
- ¿Y qué dijiste tú?
- Yo estaba absolutamente descolocado. Me sentí acorralado, sin ninguna salida. Ya no me fiaba de nada ni nadie, y menos de mi mujer. Narré al juez como había sido todo, con pelos y señales. Pero no me creyeron. Mi mujer había confesado antes, me dijeron. Y además, la pistola nunca apareció, aunque yo se la había dado a mi mujer. Total, que me cargaron a mí el muerto, nunca mejor dicho.
- La escultura, supongo que la teníais en casa.
- Sí, claro, en el salón. ¿Por qué lo preguntas?
- No, por nada. En fin, comprenderás que mi postura sobre lo que me cuentas resulta intrascendente. Pero, desde fuera, lo que dices no deja de ser una versión de los hechos que puede creerse o no.
- Como bien dices, tu postura es intrascendente. Por eso has de creerme. Porque lo que te estoy contando no sirve para nada. Solo pretendo aliviarme sacando al exterior mis obsesiones.
- Parece razonable. Y ¿qué opinión te merece la actitud de tu mujer?
- Resulta obvio que ante la posibilidad de ser ella la acusada decidió dirigir hacia mí todas las sospechas
- Pero también podía haber mantenido la primera versión ¿no?
- Pues sí. Al principio llegué a pensar que el hecho de querer salvarse a mi costa era la única razón de peso. Pero, con el tiempo y después de analizar algunas de sus conductas se me han creado grandes dudas.
- ¿A qué te refieres?
- En el juicio salieron a relucir algunas cosas. Algunas infidelidades mías. Lo curioso es que mi mujer sostuvo que yo mismo se las había confesado. Pero no era así. Yo, es cierto me había acostado con otras mujeres, pero jamás se lo hubiera contado. A partir de ese momento, mi instinto me decía que mi mujer no solo pretendía salvarse ella sino que buscaba hundirme a mí, en resumen, creo que me odiaba.
- ¿Volviste a hablar con ella?

- Sólo la vi cuando firmamos los papeles del divorcio
- ¿Y no te gustaría aclarar con ella esas dudas?
- Supongo que sí. Me gustaría conocer la auténtica causa de por qué estoy aquí. Aunque ya no tenga solución.
- El qué ¿lo de la muerte de la chica?
- Bueno, eso también. Pero sobre todo me refería a la cárcel.
- Ya. No sé qué decirte José. Me gustaría ayudarte pero no sabría decir cómo.
- Me ayudas mucho escuchándome. Es lo único que pretendo y te lo agradezco. Quizá el tiempo vaya difuminando las dudas, los hechos, el pasado.

La conversación terminó en ese momento. José había revivido los acontecimientos y se le habían vuelto a abrir las heridas. Había vuelto el miedo, el desconocimiento, el saberse perdido y sin esperanza. Se sentía mal, pero al mismo tiempo, la charla al menos había supuesto un acto de control sobre su realidad, por muy dolorosa que fuera. Intentar matar los recuerdos podía ser peor que asumirlos y vivir con ellos.

Después de la conversación José no acudió a la cena; intuyó que iba a ser dificil conciliar el sueño aquella noche y al menos quería que su cabeza y su cuerpo estuvieran ligeros. Así fue. Rememorar lo acaecido había arrastrado hasta el presente sus pasadas vivencias, con una dosis de autenticidad incluso superior a la percibida cuando ocurrieron. En aquel momento, pensaba ahora, su situación anímica de rabia y desconcierto le había impedido tener una visión objetiva y distante de los hechos. Quizá, se dijo para sí, debería recapacitar con calma sobre algunos detalles que parecían aguardar en algún rincón perdido sin que se hubiera fijado en ellos. Lo primero que le vino a la mente fue preguntarse por qué Blanca sabía que él se había acostado con la asistenta. Nadie más lo podía saber. ¿Se lo habría contado la propia asistenta? Lo normal es que si lo hubiera hecho la hubiera despedido en ese mismo momento. Por lo tanto, o se enteró poco antes del juicio o bien lo sabía pero dejó pasar las cosas como si nada. Pensándolo bien, ése, a su vez, podía ser un buen motivo que justificara el odio que él pudo entrever en la actitud de Blanca. Ahora bien, pensó, ese odio no pudo surgir después de lo de la pobre chica muerta, puesto que él había hecho todo lo que Blanca le había pedido a partir de ese momento. Y lo que es más importante, había accedido a defender

la versión por ella inventada y que la liberaba absolutamente de su actuación. En consecuencia, si su animadversión venía de antes quería decir que ya sabía lo de la asistenta cuando ocurrió el desastre del piso. Pero, entonces, se preguntó José, ¿utilizó la muerte de Ana como ocasión para vengarse de mí? o, ¡madre mía! ¿Había planeado ella la ocasión? José apartó la primera opción porque no creía en las casualidades pero, al mismo tiempo, se negaba a dejarse convencer de la segunda alternativa. ¿Cómo era posible que alguien llegara tan lejos por celos? Al llegar a esta encrucijada no avanzó más en sus razonamientos, lo que no impidió que siguiera casi toda la noche dándole vueltas al asunto, hasta que ya casi en el amanecer el agotamiento lo llevó a un aliviador sueño.

A la mañana siguiente se levantó a duras penas con el aviso del personal de prisiones. Después del aseo y ya en el desayuno, recapacitó en la noche pasada. Una acuciante necesidad de compartir sus sospechas se apoderó de él. Con desasosiego, descubrió que sólo había una persona a la que podía hacer partícipe de sus especulaciones. El "profe", además, le ayudaría a enfocar el asunto de una forma organizada, no en balde era matemático.

Pasaron tres días hasta que llegó la clase de matemáticas. Esos tres días José estuvo nervioso e impaciente. Se apuntó a todos los servicios del centro para minimizar los tiempos en los que temía quedarse solo con sus especulaciones. Por fin llegó el sábado. Después de la clase se acercó al profesor como cualquier otra ocasión, pero éste ya había adivinado en el desarrollo de la clase que algo inquietaba a José.

- Que ocurre José, te he notado distraído.
- Tengo que comentarte una cosa.
- Tú dirás.
- El último día, cuando te conté porqué estaba aquí, estuve pensando y dándole vueltas al asunto.

José le explicó sus reflexiones; concluyendo con la posibilidad de que todo lo ocurrido hubiera estado planificado de antemano por Blanca.

- ¿Qué puedo hacer ahora? preguntó José-
- Me dijiste que no habías vuelto a hablar con ella de esto.
- En efecto, desde el juicio solo nos hemos visto una vez para el tema del

divorcio. He intentado hablar por teléfono con ella pero nunca me ha respondido. Sabrá que es el número de la cárcel, supongo.

- No es normal que no haya intentado contactar contigo.
- ¿Por qué?
- Me imagino que si alguien actúa por venganza siempre querrá que la persona contra la que actúa conozca el motivo de esa venganza. No es razonable que quede satisfecho solo con la acción sino que es preciso además que el otro sepa por qué se ha actuado así.
- Entonces ¿no me crees?
- Creo en lo que me has contado sobre lo que aconteció. Pero lo que tú deduces sobre la planificación de tu mujer es sólo una posibilidad. Ahora bien, si es cierto tu razonamiento, habría que explotar esa falta de culminación de la venganza, e intentar que ella te lo contara todo. Es posible que aunque ha pasado tanto tiempo no haya tenido la oportunidad. No habrá querido arriesgarse con visitas a la cárcel en las que, aunque con una remota posibilidad, pudieran grabar las conversaciones. Si es como me cuentas, tu ex-mujer debe ser muy calculadora y, por ende, precavida. En fin, José, no sé qué más puedo decirte. Ella no creo que aparezca por aquí aunque tú se lo pidas. A lo mejor, fuera del recinto.....
- Llevo aquí encerrado más de dos años. No he dado ningún problema, al contrario. Me imagino que podré solicitar algún permiso, aunque solo sea de horas ¿no?
- No sé. Ni idea.
- Lo voy a intentar. Pero alguien tendrá que hablar primero con Blanca para concertar una cita.
- ¿Quién es Blanca?
- Perdona, se trata de mi ex-mujer. No te había dicho todavía como se llamaba.
- Bueno, yo podría intentarlo, lo de la cita. Espero que no me metas en ningún lío.
- Tranquilo, profe. Muchas gracias por ofrecerte.

Una vez que se hubieron despedido, José volvió a su rutina diaria, pero ahora tenía un claro objetivo. Lograr que le concedieran un permiso sería, de ahora en adelante, su único propósito.

La luz, en esa época del año, duraba prácticamente hasta la hora de

acostarse. Esa noche, vislumbrando los paulatinos cambios de color del cielo, José, tumbado sobre su catre, soñó despierto sobre su nuevo empeño. Quizá algún día se supiera la verdad.

BLANCA

Blanca se acercó a la cafetería donde había visto entrar a Ana. Sentada a una de las mesas se la encontró tomando un vaso de leche. Su esquiva mirada y su atención, ensimismada en la nada, se vieron sobresaltadas cuando se le acercó Blanca.

- Hola, perdona que te moleste, ¿eres Ana Almazán?
- ¿Tú quién eres? –replicó contrariada Ana.
- Alguien que te puede ayudar.
- Pues tú dirás.
- Déjame que me presente. Soy la jueza que va a instruir tu caso. -Le enseñó, a continuación, su tarjeta identificativa con su fotografía, pero cubriendo con su dedo pulgar el nombre.
- Y ¿qué quieres?
- Quiero proponerte algo que puede resultar beneficioso para las dos. Después del tácito asentimiento de Ana para que continuara, Blanca prosiguió-. Como imagino que sabes, la acusación que han formulado contra ti lleva aparejada una condena de al menos tres años, y digo al menos Blanca hizo una pausa para que Ana fuera interiorizando su mensaje-. ¿Eres consciente de eso, no?
- Sí –contestó Ana, asumiendo abiertamente su desventajosa posición.
- Eso se puede arreglar. Depende de mí. Podría quedar en una simple falta sancionable con algún trabajo social, nada más. ¿Qué te parece?
- Depende de qué tengo que hacer a cambio.
- Es sencillo para ti. Se trata de entrar en un domicilio.

- Y ¿cómo entro?
- Preguntando por la mujer de la casa, que no estará, y soltando el rollo del accidente con el coche, ya sabes
- ¿Ya sé el qué?
- No te hagas la tonta, Ana. Conozco todo tu historial

Blanca observó cómo Ana bajaba la mirada, completamente entregada.

- Pero, y luego ¿qué más?
- En la casa estará el marido. Una vez dentro, lo único que tienes que hacer es exigirle que te lleve a la caja fuerte y te entregue un dossier azul que hay dentro
- Joder, tía, pero ¿cómo me lo va a dar así, sin más?
- No será así sin más, llevarás una pistola, pero descargada.
- Hostia, pero ¿qué me estás pidiendo? Yo nunca he manejado un arma.
- Y seguirás sin utilizarla, sólo tienes que empuñarla. Tú misma comprobarás que no lleva ninguna bala. Serán cinco minutos. Te vas con el sobre y yo te estaré esperando en el coche abajo, me das el sobre y adiós. Yo tengo el sobre y tú la libertad.
- Y el tío, ¿qué pasa? ¿que se deja hacer cualquier cosa?
- Te aseguro que no hará nada. Mira, Ana, el sobre es importante para mí. Si he preparado este plan es porque sé que él no va a reaccionar, le conozco perfectamente. Incluso podrías amenazarlo con cualquier arma blanca, una pequeña navaja, por ejemplo, pero creo que con ella, aunque fuera muy poco probable, podrías lastimarte. Con un arma descargada es imposible que te pase nada
- Joder, no sé. Yo nunca he hecho nada parecido. Si entraba en las casas les pedía dinero, normalmente me lo daban, pero si no lo hacían, me largaba y punto.
- Piénsalo bien. Cinco minutos por tres o cuatro años de libertad. Está todo dicho. Mañana a esta hora pasaré por aquí. Tú decides. Si no apareces, esta es la última vez que nos vemos.....fuera del juzgado, claro.

Blanca recordaba esta conversación el último día del juicio.

La mañana del último día del juicio, después del veredicto del jurado, Blanca salió del edificio del tribunal cabizbaja, pero ya en la calle su semblante se tornó relajado, descubriendo, al tiempo, una mínima mueca de altanería. Se la veía contenta aunque pretendiera disimularlo. Caminaba en medio de su padre y su tío, el magistrado; Merino, que no había dejado de observarla, definió acertadamente su figura como la de un general victorioso después de la batalla, junto con su Estado Mayor. Suspendida en el ejercicio de sus funciones mientras duró su imputación, la sentencia le había permitido volver a sus tareas jurisdiccionales. Retomó su vida sin más sobresaltos que los derivados de haberse visto envuelta en un asunto tan abrupto. Los comentarios, noticias y opiniones, no obstante, apenas hicieron mella en su espíritu. Todavía era joven, pensaba, para reconducir su carrera profesional y en lo personal había aprendido muchas cosas, la principal, que la determinación es la herramienta más útil para cualquier empeño.

El día de la sentencia comió con sus familiares y, después de despedirse de ellos, se dirigió a su casa. Ya dentro de ella, se sirvió un buen vaso de bourbon acompañado por un relajante muscular. Recostándose en el suave sofá de piel canela no pudo evitar rememorar lo acontecido.

Lo acontecido había comenzado unos meses antes de la entrada de Ana en su domicilio. Recordaba, como si lo estuviera viviendo en ese momento, el día en que una terrible jaqueca le había hecho abandonar el juzgado a media mañana e irse a su casa para tomar algún analgésico y descansar. Cuando entró en la vivienda se extrañó de no ver a la asistenta en sus tareas. De repente escuchó cierto murmullo procedente del dormitorio. No era una conversación sino algo parecido a un jadeo entrecortado y lejano. Con sigilo se acercó a la habitación. La puerta estaba entreabierta y desde fuera se podían ver, reflejados en el espejo de la pared contraria a la cama, dos cuerpos desnudos entrelazados. Uno era el de su marido, el otro el de la asistenta. Un repentino fuego le golpeó su cara y en un acto de puro instinto volvió sobre sus pasos y salió apresuradamente del piso sin hacer apenas ruido. Ya en la calle, pensó, ¡qué horror! ¡Qué vergüenza! ¡Qué hijo de la gran puta! ¡En mi propia casa! ¡En mi propia cama! Pero ¿cómo se atreve el mierda éste? Desconcertada y fuera de sí, con la cabeza a punto de estallar, buscó una farmacia y allí mismo se tomó dos analgésicos. -¿Le pasa algo, señora? -Le preguntó el dependiente. -No, no, perdone, es que me duele mucho la cabeza. Si me pudiera dar un vaso de agua, por favor. El auxiliar le dio el vaso de agua un poco azorado. Blanca salió a continuación de la farmacia y deambuló sin destino por las calles. Se sintió herida en lo más profundo de su ser. Un ser no repleto precisamente de

cariño sino de orgullo. Ella intuía desde hace tiempo que José podía haber tenido alguna otra aventura. Nunca se lo había planteado abiertamente a él. Mientras la nota dominante fuera la discreción y su imagen no se viera salpicada, se trataba de un tema relativamente menor para ella. No le apetecía hacer más indagaciones que en último término la forzaran a tomar una decisión que pondría en evidencia, precisamente, la imagen que quería evitar. Pero esto se había pasado de la raya. Con la asistenta, y en su propia casa. Su imagen no estaba maltrecha, no, estaba absolutamente destrozada. Desde ese mismo momento sabía que le iba a joder la vida a ese hijo de puta. Ya pensaría cómo. ¡Joder! ¡Joder! ¡Joder!.

Ese día, a la hora prevista de su llegada procedente del trabajo Blanca apareció, como cualquier otra ocasión, en su vivienda. Su actitud con José no translucía ningún cambio respecto a otro día cualquiera. Tenía que ser fría, actuar con calma, con tesón y eficacia. Desde ese mismo momento empezó a fraguar su venganza, comenzando por definirla. Tenía que suponer para José un sufrimiento que no se agotara en un solo acto, sino que fuera duradero, agotador, de desgaste hasta lograr su aniquilación personal aunque no su completa desaparición física. En relación con los demás, debía de lograr la destrucción de su imagen. Para consigo mismo, tenía que conseguir eliminar lo más esencial de la naturaleza humana: la libertad. La cárcel, pensó, sería una solución perfecta. Su relación con el entramado judicial podía, además, resultar de gran ayuda. El plan tendría sus riesgos, pero actuando con inteligencia sería factible. Todas sus fuerzas iban a estar destinadas a ese empeño. El capullo se iba a enterar quien era Blanca Fernández de Ayala.

Después de una mínima lucha con su propia conciencia, Blanca pensó que el delito que debía atribuirse a José sería el de asesinato. Cualquier otro, supondría una pena, a su juicio, insuficiente. La primera tarea que debía acometer era buscar una víctima propicia. Tenía que ser una persona con escasos vínculos personales o familiares, para evitar en lo posible las complicaciones derivadas del interés que hacia la víctima pudieran tener otras personas.

Al día siguiente, comenzó a indagar en las bases de datos judiciales. Después de varios análisis sobre un conjunto de expedientes localizó a Ana Almazán. Estaba en libertad con cargos, lo que le permitiría contactar con ella fuera del ámbito judicial. Según los datos no tenía relación con familiares, de los que solo se conocía la existencia del padre, aunque no mantenía contacto

alguno con él; la drogodependencia llevaba aparejada muchas veces la absoluta soledad fuera del mundillo del tráfico y el menudeo. Su probable pena era lo suficiente importante como para que el chantaje fuera efectivo. Tenía un historial de entradas en domicilios aunque nunca con violencia sino a través de engaños y trucos para conseguir algo de dinero. Por último, no había estado nunca en la cárcel, lo que hacía pensar que el desasosiego ante su posible primera entrada la haría más vulnerable y receptiva a su propuesta. En fin, resolvió, recopilaba muchas de las características que andaba buscando. -Guapa, te ha tocado- se dijo. En ningún momento sintió estar ante la presencia de una persona, con su vida, más o menos dificil; con sus proyectos y sentimientos, más o menos mediatizados; con sus derechos. Sólo era un expediente, un nombre, un utensilio. Para Blanca, la igualdad de derechos de todas las personas era un concepto que no encajaba en la idea que ella tenía de la estructura social. Por supuesto que no era lo mismo una jueza de alcurnia que una drogodependiente de baja estofa, faltaría más. En definitiva, un desecho social le iba a servir para masacrar a un inútil social. Las pérdidas eran mínimas.

Buscó el calendario de citas de Ana en el juzgado que entendía del caso, para poder seguirla a la salida y lograr el contacto.

El día previsto, se apareció ante Ana y le planteó claramente el chantaje, quedando al día siguiente para recibir la conformidad. Como ella esperaba, al día siguiente Ana apareció por el mismo bar para decir sí. Ana estaba inmersa en una dinámica apenas controlable y su situación le impedía pensar con claridad. Ni siquiera quiso preguntar el contenido del sobre. ¿Qué más daba? Aparte de que la jueza no se lo iba a decir, lo importante era acabar cuanto antes y empezar una nueva vida, esta vez sí. Se dejaría llevar por la jueza, al fin y al cabo lo máximo que podía pasar era que el individuo se negara a obedecerle pero en ese caso no tenía más que escapar del piso y huir corriendo, lo había hecho varias veces. La contrapartida era tentadora: eludir la cárcel, a la que le tenía auténtico pánico, reconciliarse con su padre y abandonar el oscuro paisaje de la droga. Blanca le comentó que el día en cuestión le señalaría la ubicación de la vivienda y que luego la esperaría en la esquina siguiente con el coche en marcha, se irían, le recogería el sobre y de lo demás se encargaría ella; no tenía que volver a preocuparse.

La tarde de otoño era limpia y apacible, contrastaba con el estado de ánimo de ambas, pero sobre todo con el de Ana. Había llegado el momento. Se

habían reunido en un lugar relativamente alejado de la vivienda. Blanca le dio la dirección y la pistola, le señaló que ahí se separaban, Ana tenía que coger un taxi y ella el coche. A las veinte horas en punto, es decir, después de veinte minutos, ni un minuto más ni menos, debía de iniciar la ejecución del plan. Blanca, a las veinte horas comprobó desde cierta distancia como Ana entraba en el portal del edificio, lo que indicaba que José había tragado el anzuelo y había abierto la puerta. Acto seguido y a toda prisa se dirigió al portal, abrió y subió en ascensor hasta el cuarto piso, haciendo a pie el último tramo de escaleras; escuchó en sigilo la conversación de Ana con José cuando entraba en la vivienda, dejó pasar unos segundos y a continuación abrió la puerta del piso, silenciosamente tomó una escultura que previamente había colocado en la mesita del recibidor y acudió al salón, desde donde se oía la voz entrecortada e inquisitiva de Ana. La escena era tal como la había imaginado. Sin pensárselo dos veces y por la espalda, blandió la escultura golpeando a Ana secamente y con fuerza en la cabeza. Ana cayó fulminada en el acto. A continuación formuló a José los ensayados argumentos sobre la conveniencia de desprenderse del cadáver: su carrera judicial, sus vidas tranquilas absolutamente trastocadas, incluso la cárcel. Había que arrojarla por la ventana del patio. A los investigadores les contarían la historia de que la habían sorprendido al entrar ellos en casa y que al intentar huir por la ventana se había caído al vacío. José, como ella había pensado, se dejó convencer sin apenas rechistar, anonadado como estaba y fuera de la realidad. Previamente, colocó en el abrigo de Ana la llave del piso que siempre tenían a la entrada, para justificar cómo se había introducido en el piso, y recogiendo la pistola del suelo la metió también en el bolsillo de Ana. Envió a José a abrir la ventana del patio, momento que aprovechó Blanca para volver a coger la pistola y guardarla en su bolso. Recogió la escultura y la lavó con abundante agua, la secó y la colocó en la mesa del salón, su lugar habitual. El golpe había sido certero y mejor incluso de lo que podría haber esperado: no había provocado salida de flujo sanguíneo al exterior, al menos aparentemente. Eso redujo de forma considerable las tareas de limpieza, que fueron mínimas. Al día siguiente volvió a dejar el arma en el cajón de pruebas de un caso que ella estaba instruyendo, de donde la había retirado el día anterior.

Blanca había contemplado varias fases en el plan, que harían más verosímil su última versión sobre lo sucedido. Era conveniente entretejer un devenir del proceso que no tuviera un perfil plano y simple. En un primer

momento formularían una versión que les exculparía a ella y a su marido. No obstante, debía de introducir algún elemento, aunque fuera, o, mejor aún, que necesariamente fuera, débil y controvertido, pero que dirigiera alguna sospecha sobre José. A ese empeño respondía el hecho de haber realizado varios días antes una llave nueva del piso e intercambiarla por la que utilizaba habitualmente José. Esa llave nueva no podía llevar a ninguna conclusión lógica, pero sí que haría fijar la atención sobre él. En una segunda etapa, resultaba absolutamente conveniente efectuar una defensa cerrada de su marido, si es que había logrado que las sospechas recayeran sobre él. Aquí jugaría un papel importante su posición de jueza. Intentaría obstaculizar el proceso poniendo así de manifiesto el auxilio y apoyo a su marido. Esperaba que el corporativismo judicial ayudara a dilatar los plazos permitiendo así realzar su figura de escudo frente a los que intentaran inculpar a José. Confiaba, no obstante, que dicho corporativismo no fuera tan fuerte como para impedir de forma definitiva la práctica de pruebas o interrogatorios, que en última instancia hiciera imposible formular su versión final, es decir, la de que, en realidad, era José quien había matado a Ana.

El plan iba cumpliendo sus objetivos de forma razonable. La investigación, aparte de la dirección del juez instructor, al que conocía y con el que compartía cierta lejana amistad por haber coincidido en varios cursos de especialización, la llevaba un tal inspector Merino. El tal Merino no dejaba de entrar en su terreno e ir cumpliendo sus expectativas. Así ocurrió cuando intentó preguntar a su marido sobre el tema de las llaves y sobre qué habían hecho él y ella antes de entrar en el piso. Pero el inspector era perro viejo y junto a la previsible actitud sobre José denotaba por sus comportamientos que en su pensamiento rondaban otras alternativas de esclarecimiento de los hechos. De ello se enteró Blanca, por los comentarios que al respecto le hacía el juez instructor, los cuales constituían una inestimable ayuda para ella. Conocía todos los pasos que se estaban dando en la investigación y la postura de todos los intervinientes, incluido, por supuesto, Merino. Así conoció los resultados de la autopsia y el informe forense. Los acontecimientos se iban desarrollando incluso demasiado bien. Todo se ajustaba a las declaraciones de ella y José a la policía. Pero llegó un momento en que vio peligrar su estrategia. ¿Cómo era posible que el corporativismo del juez instructor fuera tal que se llegara a cerrar el caso sin realizar más pruebas e investigaciones? Sus temores se vieron confirmados cuando supo de la negativa del juez a

ordenar un careo entre ella y su marido. Veía cómo sus previsiones se alejaban cada vez más de la realidad y que la oportunidad de inculpar a su marido se tornaba remota. Cuando el propio juez le dijo que iba a cerrar el caso, dando por buena la versión de la huida de Ana y su caída al patio, Blanca sintió que se le acababa el tiempo y que tenía que buscar una salida rápidamente. Veía cómo sus esfuerzos iban a resultar baldíos. La salida tenía que estar en la única persona que, a su juicio, tenía dudas sobre la versión ofrecida y que había dado muestras de desconfianza hacia el entramado judicial: el inspector Merino. Decidió enviar un anónimo a su domicilio indicando que Ana estaba muerta antes de caer. De momento, pensó, eso bastaría para continuar el caso. Lo que tenía que hacer era no perder la primera oportunidad que se le ofreciera, para presentar el relato inculpatorio contra su marido. Todo volvió a empezar. A los pocos días del envío del anónimo recibió la citación del juez para ir a declarar. Por fin lo había conseguido. Su declaración no pudo tener otro resultado que la detención de José. A partir de ese momento cortó todo contacto personal con él. Tenía que verse perdido, desorientado, sin respuestas. Aunque él ofreciera ahora la verdad de lo ocurrido, tendría muy dificil que alguien lo creyera. La ausencia de la pistola ayudaría a hacer todavía más inverosímil su versión. Aún quedaba el juicio, como elemento definitivo, pero se daba por satisfecha por cómo se estaban desarrollando las cosas. En el juicio habría que dar otro empujón adicional de cara al jurado. Ya pensaría en qué consistiría y el momento más adecuado. Por ahora le convenía mantener la imagen de defensora de su marido.

En la vista oral tenía que ofrecer algún elemento novedoso que ayudara a comprender el porqué de su cambio de versión. Las primeras declaraciones obedecerían al estado de enamoramiento. Las segundas, al arrepentimiento provocado por su mala conciencia, y las últimas y definitivas del juicio, al desengaño sufrido y al sentimiento de traición. Para ello, ya en los momentos finales ante el tribunal, resolvió contar lo de la asistenta y proponer a ésta como testigo de las relaciones extraconyugales de José. La jugada fue perfecta. No había más que mirar la cara de los componentes del jurado. La sentencia, por último, cumplió sus expectativas. Quince años de cárcel para su marido y la absolución para ella. La venganza estaba servida. A partir de ahora no tendría más relación con José ni le daría ninguna explicación del porqué de sus actos. Con ello añadiría un punto más de sufrimiento a su situación. Se vería encerrado, sin futuro, y además, aunque presumiera las razones, nunca

obtendría de su parte una confirmación de las mismas. Estaría en el infierno sin la certeza de la causa.

Blanca retomó su vida volviendo a sus quehaceres profesionales y, con el apoyo de su familia, reinició sus contactos sociales. Sus relaciones con el otro sexo fueron poco a poco recuperándose, aunque esta vez desde la atalaya del control y la frialdad. Nadie, nunca, la volvería a herir como lo habían hecho.



PABLO

Mi nombre es Pablo Almazán. Hace ya algunos años mi hija Ana apareció muerta en el patio de una casa. La primera lectura que se hizo de tal hecho consistió en considerar que Ana entró en el domicilio de un matrimonio para robar y que al verse sorprendida intentó huir por la ventana del patio y se precipitó al vacío. Posteriormente, ante la existencia de una carta anónima recibida por el inspector del caso, en la que se afirmaba que Ana ya estaba muerta cuando cayó al patio, se incriminó al matrimonio teniendo en cuenta las declaraciones contradictorias del marido y la mujer. En resumen, el marido argumentó que su mujer mató a Ana cuando ésta le estaba amenazando a él con una pistola y posteriormente tiraron el cadáver por la ventana del patio. El arma utilizada fue una escultura con la que, por la espalda, atacó a mi hija. La mujer, antes de la declaración de su marido y por el contrario, adujo que cuando llegó a casa Ana yacía muerta en el salón de su casa y su marido le había contado que la había golpeado con la escultura para defenderse ante la amenaza de su encañonamiento. Lo cierto es que la pistola, cuya existencia solo aseguró el marido, nunca apareció. El resultado del juicio fue la absolución de la mujer y la condena al marido por homicidio. Viví el desenlace del juicio con una mezcla de sentimientos. Por un lado, el encarcelamiento de José, el marido, me produjo cierto alivio pero, por otro, el desarrollo de las versiones de ambos acusados me llenaba de desconcierto. Desde mi perspectiva, lo que para los demás no era sino un cabo suelto en el que apenas merecía la pena detenerse salvo para evidenciar todavía más la culpabilidad de José era para mí una imposibilidad manifiesta. Pensé en la ausencia de la pistola. Era imposible que sin haber ninguna pistola José la hubiera sacado a colación en su declaración para exculparse, una vez sabido que su mujer lo estaba acusando a él de haber matado a Ana. Su declaración, precisamente por razón de la pistola, se convertía más bien en una inculpación hacia su persona. Era imposible que él adujera su existencia si él mismo hubiera sabido que no existía. Por lo tanto, era verdad que en los hechos hubo una pistola. Y si la pistola no apareció es porque otra persona la hizo desaparecer. Y esa persona no podía ser otra que su mujer. En definitiva, observaba cómo una culpable o, por lo menos, cómplice de la muerte de mi hija salía indemne y sin castigo.

Decidí a partir de ese momento dedicarme a confirmar mis sospechas. Siempre le he dado vueltas a esa decisión. Es cierto que por razones que no vienen al caso apenas tenía relación con mi hija aunque parece que antes de su fallecimiento podía estar asistiendo a un punto de inflexión. Al menos eso me había dicho mi hija, que normalizaría su relación conmigo una vez solventado un problema que la acuciaba. Como digo, he reflexionado acerca de las razones de mi proceder. Creo, en última instancia, que he intentado redimirme. Al principio pensé que era por mi hija. Pero ¿cómo iba a ser por mi hija, si estaba muerta? No, se trataba de mí. Siempre he sido lo que se ha venido en llamar un hombre corriente. En terminología neoliberal, una persona mediocre. Nunca me ha preocupado eso, pienso que la mediocridad es un resultado estadístico. Existe lo que se llama triunfo en la medida que coexiste con la mediocridad. El éxito o el fracaso siempre se miden en relación con los demás y un mundo en el que la mayoría fueran triunfadores es imposible por definición. Aparte de imposible sería insufrible. ¿Alguien se imagina un mundo repleto de personajes exitosos? ¿En el que además todos dieran consejos sobre cómo alcanzar el éxito? ¿Cabe entender un mundo en el que el noventa por ciento de sus habitantes impartieran charlas, cursos, o escribieran libros sobre inteligencia emocional? Otra cuestión sobre la que habría que reflexionar son los indicadores del éxito, en verdad bastante discutibles, aunque no voy a discutir sobre eso. Tampoco soy un maniqueo. No creo en una división entre buenos y malos. Y menos, que esa división obedezca a una circunstancia concreta, entiéndase clase social, religión, sexo o nacionalidad. Opino, sin embargo, que tales circunstancias sí que pueden determinar las conductas. Pienso que somos producto de nuestra historia, de nuestra cultura, de nuestra educación, en definitiva, de nuestro entorno. Lo que nunca he

soportado es la falta de respeto hacia el otro: el emplazamiento del otro en una inferior categoría por su distinta posición, ya sea social, intelectual o cualquier otra. Analizando el asesinato de mi hija he llegado a concluir que esa falta de consideración fue el caldo de cultivo en el que se fraguó su elección como víctima. Ello se debió al íntimo convencimiento de alguien de que su desaparición no era una pérdida social sino un acto de pulcritud del sistema. A mi hija no solo la asesinaron sino que previamente sufrió una profunda degradación desde la conciencia de la asesina.

En cuanto supe que José fue destinado a la cárcel del sur de la ciudad me inscribí como profesor de matemáticas en el programa de instrucción de reclusos. Hasta bien transcurridos varios meses y después de varias charlas con la psicóloga del centro no tuve la oportunidad de pasar a ser profesor del condenado por el homicidio de mi hija. En un principio mi relación con él fue absolutamente neutra, sin intentar por mi parte ninguna artimaña de acercamiento salvo el normal contacto académico. Transcurrieron algunos meses antes de conseguir un atisbo de confianza por su parte. Aunque ella no lo supo, la profesora de historia fue una herramienta decisiva para iniciar un trato con José que con el tiempo se podría calificar de amistoso. Sin duda, su extrema soledad fue el sustrato sobre el que se sustentó esa relación. Supongo que nunca sospechó ni quién era yo ni mis verdaderas intenciones, puesto que siempre dejé que nuestras conversaciones sobre el asesinato, cuando llegaron a producirse, fueran dirigidas por él. En realidad tales conversaciones no dejaban de ser sino la espita emocional de su angustiosa situación. Conocí así todos los detalles del asesinato de Ana. Sus testimonios eran absolutamente verosímiles. No existían, además, razones para el engaño. Aún con todo, hubo un elemento que consolidó mi convicción de que había sido su mujer quien había matado a mi hija y que, además, su muerte obedeció a un plan minuciosamente preconcebido. Aunque José no acertó a darle la importancia que tenía, cuando le pregunté dónde estaba normalmente la escultura, me respondió que en el salón. No sé por qué le pregunté eso, quizá fuera algo intuitivo. Lo que sí sé es que en cuanto me contestó cerré el círculo de mis sospechas. Si su mujer entró en el salón con la escultura es porque la escultura no estaba en el salón. Y si no estaba en el salón es porque ella la había escogido previamente como arma homicida y tenía que haberla colocado en un lugar próximo a la puerta de entrada a la casa de tal forma que le permitiera disponer de forma inmediata de ella y seguidamente utilizarla contra Ana. Ese

hecho me confirmó que todo lo que me había contado José era la versión auténtica y que la jueza había diseñado el escenario, la ocasión y el posterior desarrollo de los acontecimientos, con una estudiada puesta en escena de cada momento. El discurso, no obstante, parece que estuvo a punto de torcerse. Todavía recuerdo como el inspector que seguía el caso pensaba que podía ser yo el que le hubiera mandado el anónimo para enderezar las investigaciones. Pero no fui yo.

El inspector era un buen tipo. A él van dirigidas estas palabras. La decisión de qué hacer con ellas solo a él le incumbe. Él será mi juez, aunque quizá también yo lo esté enjuiciando y no sé si tengo derecho a eso.

Transcurridos más de tres años desde la entrada de José en la cárcel surgió la posibilidad de pensar en que el transcurso del tiempo ofrecería la oportunidad de algún permiso ocasional. Para él, lograrlo, se había convertido en un firme propósito y su ejemplar comportamiento carcelario daba buena muestra de ello. Yo le había convencido de que había que intentar entrevistarse con su mujer para que ésta le diera las razones de su inexplicable comportamiento, y él pensaba utilizar los futuros permisos para tal pretensión. En el cuarto año de encierro, por fin, llegó la primera salida. Esa mañana, según me contó después, estuvo compuesta de una mezcla de aturdimiento y alegría, o más bien de fascinación. Nunca había pensado, me dijo, que pasear al aire libre y fresco sería una experiencia tan conmovedora. Lloró, lloró en soledad y a cada paso que daba por su antiguo barrio la emoción le atenazaba la garganta. Cuando le pregunté si se había acordado en algún momento de Ana fue sincero, me dijo que no. No se dejó caer por ningún sitio conocido pues pretendía que nadie supiera de su salida. Aunque no disponía de mucho dinero, sus trabajos en la cárcel le habían proporcionado algunas retribuciones; ello le permitió disfrutar primero de un buen vermut y luego comer en una pizzería del centro. Después se pasó a comprar un teléfono móvil. Yo le había advertido de su necesidad para tener algún soporte de contacto ante la eventual entrevista con la jueza. La verdad es que José no me cuestionaba ninguna sugerencia que yo le hacía. Entre sus pocas virtudes había que resaltar la de su docilidad, si es que ésta cupiera calificarla de virtud.

Hacía tiempo que yo me había ofrecido a intentar hablar con su ex-mujer para conseguir el encuentro. Cuando a los tres meses de la primera salida me informó de que había conseguido otro permiso, José decidió que ese permiso debía servir para reunirse con Blanca, la jueza, e intentar obtener una explicación. No sé si por la fuerte necesidad de conocer las razones de su destino o por su ingenuidad rayana en la estupidez, o por ambas cosas a la vez, la verdad es que me creyó cuando le dije que había logrado contactar con Blanca y que había accedido a hablar con él. Ella le llamaría por teléfono el día de su permiso para concertar su encuentro. La fecha del permiso y el número de móvil se los habría dado yo. Yo, no solo no había contactado con ella sino que ni siquiera lo había intentado. Mis intenciones eran otras. Habíamos hablado de que cualquier ayuda por mi parte debía quedar entre nosotros y condicioné mi amistosa colaboración a que no me viera

involucrado de ninguna manera en cualquier eventualidad que pudiera surgir. José lo encontró razonable y me juró que mi nombre nunca saldría a relucir en ningún momento. Por eso, le pedí que, para que nadie cuestionara de dónde había obtenido Blanca su número de teléfono, unos días antes del permiso le hiciera una llamada desde su móvil al teléfono de casa de la jueza y se quedara en silencio cuando ella le contestara. Ello le permitiría decir, si alguien le preguntaba, que su ex-mujer sabía el número de su teléfono porque él mismo se lo había facilitado. También le dije que era indispensable que la espera de la llamada de su ex-mujer fuera en algún sitio en el que alguien pudiera dar fe de la hora a la que la había recibido. Fui, así, uniendo poco a poco todos los cabos para la reunión entre ambos.

En realidad, aparte de cubrir mis necesidades vitales, todo este tiempo lo he dedicado a planificar y actuar con el único fin de vengar la muerte de mi hija. O quizá lo haya empleado en alcanzar el acto heroico de un hombre corriente. Sé que he iniciado un camino de no retorno pero tengo que reconocer que su recorrido es intenso y apasionante. Me robaron no solo la esperanza, la posibilidad de reconciliarme con mi hija; sino también la ocasión, aunque efimera, de volver a disponer de un ámbito de emoción. La venganza por el asesinato de mi hija no deja de ser un acto de salvación. De mi salvación. Cuando escribo estas notas apenas quedan cuarenta y ocho horas para que todo acabe. Me siento inquieto, nervioso, sin sosiego. Llevo varios días tomando doble dosis de bromazepam, el nombre tiene su gracia, y aún así no logro tranquilizarme del todo. Mejor así, de lo contrario podría desistir ahora, al final.

Ayer, por fin, llegó el momento esperado. Ya temprano por la mañana hice todos los preparativos, entre ellos cargar el revólver que hace ya algún tiempo me agencié no sin dificultad. Para familiarizarme con él anduve disparando en recónditos parajes; parece que ya no me daba el miedo que sentí el primer día. Recogí las dos tarjetas donde tenía apuntados sendos teléfonos y junto a ellas coloqué la llave del domicilio de la jueza. Parecerá mentira, pero resulta que la llave que encontraron en el bolsillo de mi hija me la dieron con todas sus pertenencias cuando acabó el juicio. Todavía es más increíble que la jueza no hubiera cambiado la cerradura; aunque pensándolo bien tampoco es tan raro, dada la seguridad y soberbia de esta gente. No conciben que algo pueda suceder al margen de su voluntad. Estuve en su casa una sola vez para probar la llave. En cualquier caso, no dejan de ser

circunstancias aprovechables pero no imprescindibles, pues de no existir la llave hubiera usado otra argucia para entrar en la vivienda. Realmente la gente, en general, tiene la mano bien dispuesta para abrir sus puertas a personas ajenas con cualquier pretexto más o menos razonable. Todavía recuerdo cómo entró mi hija en el lugar que se convertiría en su cadalso. Hacía ya algún tiempo que no había vuelto a ver a José. Nos habíamos despedido para siempre con un abrazo, deseándole por mi parte que su deseo de conocer la razón de su destino se viera cumplido. Él, lo único que tenía que hacer era esperar la llamada de su ex-mujer el día de su permiso. Si esta le llamaba, bien, y si no, tendría que empezar de nuevo a intentar el contacto, esta vez sin mi ayuda. Normalmente ella llegaba todos los días a su casa alrededor de las cuatro y media después de salir del juzgado y comer. Esperaba que todo fuera como reiteradamente día tras día yo había comprobado con anterioridad. A las tres en punto de la tarde me introduje en el domicilio de Blanca. Allí estaba, en el mueble de la entrada, como testigo mudo, la escultura que había servido para matar a mi hija. Después de ponerme unas calzas y guantes de plástico recorrí el pasillo que daba al tendedero por cuya ventana la habían arrojado. Fue para mí un auténtico vía crucis. Sentí un paulatino ahogo que iba creciendo dentro de mi pecho. Tomé dos tranquilizantes. Pensé que no iba a ser capaz de seguir con mi plan y estuve a punto de darme la vuelta y salir despavorido. Al cabo de diez minutos logré tranquilizarme y retomar el control. Aguardé sentado en una butaca del salón. Poco antes de lo esperado escuché el trasiego en la cerradura de la puerta. Blanca entró en el recibidor, depositó las llaves en el mueble de la entrada y se dirigió a su dormitorio para cambiarse de ropa. Después fue a la cocina, se oyó el correr del agua en un grifo, y al instante apareció en la entrada del salón con un vaso de agua en la mano.

- ¡¡¡Qué pasa!!! -se sobresaltó al verme sentado en la butaca. El vaso de agua cayó estrepitosamente al suelo- ¿Quién eres tú? -preguntó asustada.
- Eso no importa. —yo intentaba hablar pausadamente, quería evitar cualquier connotación violenta en la escena. Aunque levanté de forma ostensible el arma para mostrar quien era el dueño del escenario.
- ¿Qué quieres? –Me preguntó en tono exigente. La marca de su altanería no desaparecía ni en los momentos más desfavorables para ella, como también lo demostraba el hecho de tutearme a pesar de mi edad.

- Trabajo por encargo –Le repliqué, al tiempo que me levantaba y avanzaba hacia ella con el revólver apuntando a medio metro de su cabeza. Parece que la visión del arma le hizo recapacitar sobre su situación y borrar la altivez de su rostro.
- Como le digo, trabajo por encargo. Por encargo de alguien interesado en saber la verdad de la muerte de Ana Montalbán –El rostro de Blanca demudó.
- ¿Cómo?
- Debemos aclarar quién mató a Ana.
- Fue mi ex-marido. ¿Qué quiere usted?
- ¿Usted cree que si pensara que fue su ex-marido estaría yo aquí? –Blanca se quedó seria y pensativa, como un animal enjaulado-. Mire –continué-, yo no tengo ninguna duda de que fue usted quien mató a Ana. Quiero que me diga porqué. Luego tendrá que hacer un par de llamadas.
- ¿A quién? –replicó Blanca.
- Paso a paso. Primero explíqueme porqué mató a Ana.
- No voy a explicarle a usted nada –contestó la jueza. Su mirada denotaba su deseo por saber hasta dónde estaba yo dispuesto a llegar. Comprendí esa mirada y reaccioné inmediatamente. No podía correr el riesgo de perder el control de la situación.
- Está bien —le dije, quitando el seguro del revólver de forma ostentosa-. Arrodíllese —aproximé el arma a centímetros de su frente. Ella, asustada, obedeció-. Ahora, dese la vuelta. Mire, no tenemos mucho tiempo. He pensado que será mejor que se lo explique usted misma al juez instructor del caso. Verá, para que se haga una idea de lo va esto le diré que soy el padre de Ana. Yo ya lo he perdido todo, ¿entiende la situación? Como no haga lo que le digo le meteré una bala en la cabeza. En el mismo sitio donde usted golpeó a mi hija. ¿Está claro?
- Sí —contestó escuetamente Blanca. Esta vez había cambiado su tono hasta volverse ciertamente sumiso.
- Va a llamar a este número —le entregué la tarjeta donde había apuntado el teléfono del juez instructor-. Le dirá que tiene que venir aquí inmediatamente por un asunto de suma importancia. Indíquele que se trata del caso de Ana Montalbán. Si duda, le amenazará usted con acudir al Consejo del Poder Judicial para denunciar las irregularidades de su instrucción: el cierre en falso, las presiones al inspector Merino,la falta de práctica de pruebas

tan elementales como un careo. En fin, usted tiene recursos suficientes y le conoce bien. ¿no es así? No se olvide de preguntar cuánto tardará en venir. ¿Está claro?

- Sí -contestó Blanca-. Lo intentaré.
- No. No lo va a intentar. Lo va a conseguir. Su vida depende de eso.
- Está bien, está bien, no se ponga nervioso.
- No estoy nervioso. Llame ahora mismo -zanjé.

Blanca cogió el móvil de su bolsillo y marcó el número de teléfono del juez instructor. La conversación fue, más o menos, por los derroteros previstos, aunque parece que el juez era algo remiso porque tuvo que recordarle además antiguos favores. Hay que reconocer las dotes de convicción de Blanca.

- ¿Conforme? -me preguntó la jueza.
- Conforme -repliqué- ¿cuánto tardará?
- Me ha dicho que veinte minutos. Lo que tarde el taxi
- Bien. —le acerqué un cojín del sofá—. Tome, para sus rodillas —le dije, y continué—. Ya que usted no me quiere decir las razones de su asesinato, se las diré yo. Todo fue por venganza hacia su marido. Me imagino que por hacerle pasar por la vergüenza de traicionarle con su propia asistenta. Lo que no logro entender es cómo se le ocurrió meter a mi hija en su plan, cómo fue usted capaz de la muerte de una persona absolutamente inocente para ver cumplidos sus deseos, ¡qué desproporción! ¿tan poco vale para usted la vida de otra persona? ¿fue porque era drogadicta? No lo entiendo.
- Estaba fuera de mí -respondió tenuemente Blanca, después de un silencio eterno.
- ¿Enajenada, acaso? -continué yo-. Enajenación mental transitoria ¿no es así?
- Eso es –asintió Blanca.
- ¿Durante semanas?
- Es posible.
- La enajenación quizá sea una explicación. Pero no creo que sea transitoria ni tan siquiera de semanas. En su caso, es posible que su forma de pensar, de ver a los que no sean de su ámbito social o a los que se aparten de sus cánones de comportamiento, sea una muestra de locura, pero no de semanas

sino desde que usted alcanzó el uso de la razón. Pero eso no se llama locura. Es otra cosa.

Habían transcurrido diez minutos desde la llamada al juez instructor. Tomé la segunda tarjeta donde había apuntado el teléfono de José y se la entregué.

- ¿Y este teléfono de quién es?
- Es de José. Le va a llamar ahora y le dirá que venga a casa. No se preocupe, él no le va a pedir explicaciones, está esperando su llamada. Le dirá que acuda dentro de quince minutos, ni uno más ni uno menos. ¿Está claro?
- Sí.

A continuación hizo la llamada. No duró más de treinta segundos. Obviamente, José ni rechistó.

- ¿Tengo que esperar de rodillas? -preguntó Blanca-
- Sí, pero vamos a hacer un poco de ejercicio. Avance, de rodillas, hacia el pasillo –respondí.
- Pero, ahora ¿qué quiere? –inquirió ella.

Yo no le contesté. En cambio, le hice sentir el cañón del revólver en su nuca.

- Está bien, está bien. Ya voy -se apresuró a decir Blanca.

Cuando estaba en el pasillo, a la altura del mueble de la entrada, cogí la escultura sin que ella lo notara. Ella siguió avanzando, de espaldas a mí. Cada decímetro era una eternidad.

- Tengo miedo –exclamó la jueza.
- Lo sé –le repliqué.
- Perdóneme –imploró Blanca.
- Tendría que perdonar a demasiadas personas -contesté mecánicamente.

A esas alturas, mi comportamiento era el resultado de un guión

aprendido y no podía apartarme ni un ápice de ese guión. No podía ni siquiera pararme a pensar en sus palabras. Todo estaba decidido.

- ¿Adónde vamos? –preguntó sollozando.

En ese momento decidí no prolongar la agonía. Metí el revólver en mi bolsillo y levanté con ambas manos la escultura. Le asesté un gran golpe en la parte posterior de la cabeza. Su cuerpo cayó como un fardo pesado contra la madera del suelo. Inmediatamente, restituí la escultura al mueble de la entrada. Volví sobre mis pasos, abrí la puerta del tendedero y desplegué enteramente la ventana del patio. Con gran esfuerzo recogí a Blanca del entarimado y una vez en la ventana fui descolgando su cuerpo hacia el exterior hasta que sólo la tenía sujeta por los pies. Lancé una efimera mirada al patio y la arrojé al vacío.

Salí a toda prisa del piso, tornando la puerta pero sin llegar a cerrarla, lo mismo hice con la de acceso al portal, colocando una goma adhesiva en el pestillo que impidiera su cierre; una vez alcanzada la calle, tomé una bocanada de aire fresco. Estaba a punto de vomitar pero logré contenerme. Con paso lento pero firme me alejé del portal, crucé la avenida que lo separaba de la acera de enfrente y aguardé la llegada del juez instructor y su entrada en el edificio. Acudí, después, apresuradamente, a retirar la goma del pestillo del portal y volví a esperar en la acera opuesta. A los tres minutos, acudió José. Mi papel había terminado.

Martes, 23 de abril, desde mi cobijo

Postdata: Esta declaración está dirigida al inspector Merino, de la policía judicial. Cuando esto escribo ya he abandonado mi domicilio. Estoy en un lugar no enteramente seguro pero, al menos, de enrevesada localización. Ello me permitirá hacer seguimiento de las actuaciones policiales. En última instancia sé que lograrían descubrir mi paradero. Pero si eso ocurre, y su intención es la de detenerme, no me encontrarán vivo. Soy el dueño de mi vida, porque no tengo nada que perder.

En cualquier caso, todo depende de la decisión que el inspector Merino tome sobre este escrito. Tiene dos opciones: una, destruirlo, otra, sacarlo a la luz. El conoce mis razones. Sé que le sitúo en una encrucijada de su

conciencia. Pero a veces los hombres corrientes han de decidir. Yo lo he hecho. He decidido castigar a los culpables y cooperadores en la muerte de mi hija, a las personas que han pasado por encima de su pobre vida, a las que no les ha importado nada, a los que han callado. Ahora le toca el turno al inspector Merino. A las buenas personas que no se comprometen, pero que en ciertos momentos no les queda otra salida que hacerlo. Espero que me perdone.

LA DECISIÓN

No podía creérselo. Sobre el frío y húmedo suelo de un pequeño patio, contemplaba el cuerpo sin vida de Blanca. Su cabello ensangrentado y la distorsión de sus miembros le llenaban de tristeza y dolor, pero sobre todo, observando el final de su hija, sintió una gran perturbación y desconcierto.

Al poco, llegó su hermano, el magistrado del tribunal supremo. Se estrecharon en un fuerte abrazo.

- Lo siento mucho,Lo siento. Encontraremos a los que han hecho esto -balbuceó el magistrado.

El padre de Blanca no le contestó. Sólo repitió en voz baja, para sí: ¿Por qué? ¿por qué?

La policía había recibido el aviso pasadas las cinco de la tarde. Cuando acudió al lugar se encontraron dentro de la vivienda al juez Freire, instructor del caso de Ana Montalbán y al ex-marido de Blanca. Ambos estaban sentados en el sofá del salón; José, apoyado en un reposabrazos mientras el juez sujetaba su cabeza entre las manos con los codos sobre las rodillas. El juez Freire parecía absolutamente desconsolado, su cara parecía una continuación del blanco de su camisa; sin corbata y vestimenta informal, parecía descabalgado de su habitual dignidad profesional. José, a pesar de su seriedad, no tenía aspecto de estar especialmente preocupado. La policía les sometió a un primer interrogatorio. El juez Freire, desolado, declaró que sobre la cinco menos cuarto había recibido una llamada de Blanca requiriéndole para que se acercara a su domicilio por un asunto de extrema importancia. A él

no le venía nada bien, pero ante la insistencia de Blanca, -llegó a implorarmeadujo el juez, decidió venir. Al llegar, llamó al portero automático, aunque nadie contestó. Se percató, no obstante, de que el portal estaba abierto al presionar suavemente la puerta de acceso. Penetró en el edificio y cuando subió al piso se encontró la puerta someramente sujeta por el marco, pero abierta. Entró y no encontró a nadie, pero observó un rastro de sangre en el pasillo que iba hacia el tendedero. Continuó hasta asomarse a la ventana del patio y vio a Blanca en el enlosado y llena de sangre. Al poco tiempo, no recordaba exactamente cuánto, pero fue muy poco, llamaron desde el portal. Era el ex-marido de la jueza. Él, le dijo, también había recibido una llamada para que acudiera. Como no sabía qué hacer, siguió relatando el juez Freire, le dijo que esperara y llamó inmediatamente a la policía; luego le abrió el portal. Pensaba que el ex-marido, si ese era el caso, no intentaría nada porque la policía estaba a punto de llegar. En los escasos segundos que estuvieron solos el ex-marido solo tuvo tiempo de decirle que acababa de recibir una llamada de Blanca para que fuera a su casa. Eso era todo.

El relato de José coincidió sustancialmente con el del juez Freire. En un principio, la policía pensó de forma inmediata que José había acudido a casa de Blanca y la había asesinado. Pero su forma de comportarse no delataba precisamente ninguna inquietud, al contrario, se mostraba firme y seguro en sus contestaciones y sin signos de duda ni de excitación. Le preguntaron cómo era posible que Blanca supiera su número de teléfono. Les contestó que el mismo se lo había facilitado para poder hablar con ella. Eso reafirmó a la policía en sus primeras impresiones. Pero, posteriormente, todo se desmoronó cuando comprobaron que, según les había relatado José, en el único lapso de tiempo posible para el asesinato, es decir, los diez minutos transcurridos desde la última llamada de Blanca al teléfono de José hasta poco antes de la llegada del juez Freire a la vivienda, él estaba en un bar cercano esperando la llamada de Blanca. Varios camareros lo habían confirmado. Las cosas se ponían feas para el juez Freire y para la policía. Únicamente cabía pensar que algo había pasado entre Blanca y el juez instructor del caso de Ana Montalbán cuando éste acudió al domicilio, que había acabado de la peor manera posible. Pero eso era, sencilla y absolutamente, imposible de demostrar.

José, gradualmente, se fue encontrando fuera del foco de las pesquisas de la policía hasta que no volvió a ser requerido por ésta. Tenía muy poco clara una cosa: que el juez instructor podía tener algo que ver con el

homicidio. Tenía, a su vez, una cosa muy clara: salvo circunstancias excepcionales en su contra, jamás hablaría de su profesor de matemáticas. En esencia, no le parecía mal el resultado final. Él estaba en la cárcel, pero algún día saldría, lo ocurrido en nada empeoraba su situación; en cambio, Blanca no volvería a ver la luz del día. No es que estuviera contento, pero se dejaba llevar por la dulce impresión de que al final las culpas y los castigos se habían equilibrado.

La policía y el juzgado recabaron la opinión del inspector que había llevado el caso de la muerte de Ana Montalbán. Éste no les prestó el mínimo caso. No se le ocurría ninguna nueva línea de investigación que las ya emprendidas por sus compañeros, les dijo. Estaba de acuerdo con todo lo concluido hasta el momento. Sólo cuando le preguntaron si pensaba que José había matado a Ana Montalbán contestó: nunca lo pensé. Y cuando le sugirieron que aportara su criterio sobre la muerte de Ana solo replicó: pregúntenle al juez Freire.

El padre y el tío, por su parte, no estaban dispuestos a permitir que el crimen de Blanca quedara impune. Fijaron sus colmillos sobre el juez Freire. Si bien eran conscientes de la dificultad insalvable de acusarlo de homicidio, sí pensaban que su actuación en el antiguo caso de asesinato no había sido adecuada y que, quizá, con otra forma de dirigir aquel proceso, el actual desenlace no habría tenido lugar. Requirieron la intervención del Consejo del Poder Judicial. Se revisaron los pormenores del caso de Ana Montalbán, los informes periciales, las declaraciones, los resúmenes policiales, las diligencias llevadas a cabo. Se habló con el forense, el cual, asustado, detalló las sutiles presiones del juez Freire. Se llamó a informar al inspector de la policía judicial que había hecho las investigaciones. Como resultado del expediente instruido, el juez Freire fue expulsado de la carrera judicial. El caso de la muerte de Blanca quedó archivado y sin aclarar. Pablo Montalbán fue requerido una sola vez para ser interrogado, pero dentro de una actuación de mero trámite. Hacía tiempo que había abandonado la docencia y se había jubilado anticipadamente. No se acordaba lo que hizo la tarde del suceso supongo que estaría en casa, como casi todos los días a esas horas-, les explicó. Nunca relacionaron al padre de Ana con el profesor de la cárcel. Él, por si acaso, había tenido en su día la precaución de inscribirse en el programa carcelario con otro nombre y ahora se había afeitado la poblada barba teñida que llevó durante todo el tiempo que estuvo dando clases en la cárcel. También se había quitado las contundentes gafas que se ponía todos los sábados para acudir al centro penitenciario.

La Semana Santa de ese año había transcurrido plácidamente. Las lluvias habían, por fin, cesado, y los recientes fríos habían dado paso a un ambiente templado, sobre todo en los lugares del sur. El inspector Merino y Elisa, su compañera, se habían acercado a la punta más meridional del país, con el ánimo, incluso, de probar suerte con el agua del Atlántico. Todavía estaba fría y desecharon la temeridad de un chapuzón, pero nada evitó los interminables paseos por la arena de playas infinitas. Al mediodía, su aperitivo de tortilla de camarones con manzanilla era el bálsamo preliminar para enfrentarse después a los ricos pescados de la zona. Las tardes las dedicaron a visitar algunos de los cercanos pueblos blancos del interior y, ya de vuelta al hotel, se entregaban al más dulce de los aburrimientos.

El inspector Merino hacía dos años que estaba destinado en la unidad de delitos contra el patrimonio artístico y cultural. A raíz del caso de Ana Montalbán se decidió a abandonar su puesto en homicidios vinculado al juzgado de instrucción. Quería dedicarse a algo menos comprometido, que no le llevara a una lucha interior en algo tan definitivo como las vidas humanas. En la primera ocasión que surgió un puesto en su actual unidad solicitó el traslado. Un cambio de aires no le sentaría mal y los temas relacionados con el arte y la cultura eran de su agrado. Podría cumplir con un buen fin y evitarse, de paso, dilemas y conflictos de envergadura moral. Tuvo que acudir a varios cursos de especialización, pero para él no suponían ningún esfuerzo, por el contrario, eran un factor de enriquecimiento intelectual y de disfrute. A los pocos meses se había convertido en todo un experto, participando con mérito en investigaciones de expolios y falsificaciones. Casualidades de la vida, uno de los casos en los que participó fue el de la falsificación de unas piezas escultóricas del autor de la que sirvió de arma para asesinar a Ana Montalbán. Un artesano de la forja, natural del pueblo donde había nacido el escultor, acuciado por la crisis económica y las deudas, había decidido obtener algún rédito de sus habilidades al margen de los escasos beneficios que proporcionaba su habitual actividad. La idea le vino a la cabeza cuando se enteró de una exposición monográfica del artista en Nueva York. Sólo serían tres o cuatro piezas y con ello saldaría deudas y podría aguantar un par de años más. Contactó con un sobrino del escultor, amigo de la infancia, con cierta fama de tarambana, al que tanteó en una noche de charla y copas. Coincidiendo con las secuelas de la ya ultimada y exitosa exposición, viajó a la ciudad estadounidense. Se entrevistó con el galerista. Decía conocer a un familiar directo del escultor, concretamente a un sobrino. El familiar, le relató, después de una frívola vida de marginalidad no estaba plenamente en sus cabales y estaba arruinado y viviendo prácticamente de la caridad. Lo cierto es que esto último no se alejaba mucho de la realidad. El de la forja siguió diciendo que el sobrino tenía cuatro esculturas regaladas por el tío hacía tiempo. Relegadas a un viejo almacén, el propietario sabía que tenían bastante valor porque conocía la fama del escultor, pero no sospechaba ni por asomo el precio que podían llegar a alcanzar ahora. Ello, unido a la devoción que de joven había profesado a su tío, le había llevado a no plantearse nunca su venta, ni siquiera en su actual situación de penuria. Al galerista enseguida se le encendieron los ojos aunque también las alarmas. Le preguntó al forjador cual era su interés y porqué había realizado ese viaje tan caro solo para informarle. Estaba claro –le contestó- qué él se encargaría de hablar con el sobrino y ponerle en contacto. Eso sí, a cambio de un quince por ciento de la cantidad que pagara por las esculturas. La galería podría venderlas por un precio, al menos, tres veces superior, aunque no convenía tampoco ajustar en demasía el precio de compra, porque el sobrino podía estar un poco descolocado pero no era tonto, le dijo. Para reafirmar la voluntad del neoyorquino le enseñó un catálogo modificado en el que figuraban entremezcladas las falsas esculturas. Le sugirió, asimismo, que para confirmar la identidad del sobrino podía ponerse en contacto con el ayuntamiento del lugar de nacimiento del artista y que si al final se convencía y decidía hacer la operación que le llamara. A él no le debería pagar hasta que no tuviera la mercancía en su poder, lo que alejaba toda pretensión de estafa. A las dos semanas del viaje, recibió la llamada del galerista. Estaba conforme. El precio sería treinta mil por cada escultura. Al final llegaron al acuerdo de cuarenta mil cada una. Para evitar problemas de autorización del Ministerio de Cultura lo mejor era camuflar el precio y la identidad del material, aduciendo que se trataba de una serie de trabajos en forja. El dinero legalmente recibido sería el relativo a dichos envíos y se correspondería con el porcentaje del quince por ciento exigido. El resto debería entregarse en mano cuando le hicieran entrega de la mercancía en el puerto de salida. La realidad es que cuando la entrega se realizó, la galería ya tenía vendidas las obras a coleccionistas por una sustancial suma que hacían el negocio absolutamente seguro. El diseño de las esculturas era prácticamente calcado al de algunas preexistentes del artista, con algunas

variaciones, suficientes para visualizar su distinción pero sin que pudieran llegar a cuestionar su homogeneidad con la obra original. Hasta pasado un buen tiempo no surgieron problemas. Pero ocurrió que una de las esculturas fue destinada por su comprador a un lugar de su mansión que estaba parcialmente al aire libre. El resultado fue que la superficie de la base de la escultura se oxidó. El forjador había realizado una imprimación de zinc a las piezas para evitar su oxidación, pero había pasado por alto la base de las mismas. Las esculturas situadas en los interiores no sufrieron de momento el efecto de la humedad y el aire, pero sí la situada en una zona semiabierta. Este error, impensable en el artista, llevó a cuestionarse el origen real de las piezas. Las investigaciones concluyeron que efectivamente las obras no eran auténticas. Sin embargo, la denuncia por estafa no prosperó. El forjador se defendió manifestando que habían sido un encargo de la galería, sin ningún ánimo de engaño por su parte, ni pretendiendo ser de otro autor. Mostró la factura por el precio recibido, exactamente veinticuatro mil euros. Si el galerista las había vendido como obras del conocido artista y por un importe que superaba el medio millón no era asunto suyo. El estafador era el galerista y él no tenía nada que ver. El sobrino dijo no saber de qué le hablaban. En fin, una historia curiosa. A Merino le asombraba que no pasaran más episodios del mismo cariz. Cuando acudía a las exposiciones observaba cómo, más que estar ante un conjunto de obras, parecía encontrarse con una sola pieza repetida varias veces. En realidad no había varias obras-ideas sino que la idea era única y se manifestaba en el conjunto. Desde un punto de vista del proceso artístico y expositivo tenía todo el sentido, pero, el papanatismo de muchos compradores podía hacer fáciles estos episodios de estafa o, más bien, de aprovechamiento de la estupidez humana.

El lunes de Pascua, 22 de abril, aunque no era festivo, Merino y Elisa iniciaron su vuelta ya que habían pedido permiso para que su retorno no coincidiera con un masivo movimiento en las carreteras. El martes, el inspector acudió a su trabajo y en el desayuno alguien le comentó lo ocurrido a la jueza Fernández de Ayala. Un escalofrío recorrió sus venas. En un principio pensó en personarse en el juzgado para interesarse por lo ocurrido, pero al fin pensó que sería mejor mantenerse al margen hasta que, en su caso, fuera requerido para algo. Era indudable que le llamarían más tarde o más temprano. Salió temprano con el ánimo de almorzar y después irse a su casa. La noticia le había dejado mal cuerpo y apenas sí comió un pincho de tortilla

con una caña de cerveza en su sitio habitual. Ya en su portal abrió descuidadamente el buzón y se encontró con un sobre sin franqueo dirigido a su nombre. Un calambre recorrió su estómago. Subió a su apartamento y sin quitarse el gabán abrió, nervioso, el sobre y comenzó a leer: "Mi nombre es Pablo Almazán. Hace ya algunos años mi hija Ana apareció muerta en el patio de una casa. La primera lectura que se hizo de tal hecho......"

La inmediata reacción de Merino fue exclamar en voz alta: -¡pero qué hijo de puta!-. A partir de ahí empezó a reflexionar: -¿por qué me tiene que meter a mí en esto? Yo hice lo que pude. ¿O no? Creo que hice lo que pude, dentro de lo razonable. Desde luego, no era mi hija. Bien, ahora debo decidir qué hago-.

Llamó a Elisa y le preguntó si podían tomar un café. Elisa le preguntó si pasaba algo. –Nada especial- le contestó él. Ella estaba con su hijo en casa. – Mejor- replicó Merino, -que nos acompañe si puede-. Pensó que una visión fresca, sin demasiados convencionalismos ni vicios interiorizados podría resultar conveniente. Quedaron en una hora en una cafetería. Cuando se vieron, Elisa le preguntó:

- ¿Qué es tan urgente?

Se acomodaron en una mesa en un discreto rincón la cafetería

- Quiero plantearos una cuestión -comenzó a hablar Merino-, pero no haré referencia a ningún caso concreto ni vosotros plantearéis preguntas al respecto
- De acuerdo –dijo Elisa.
- Vale –dijo su hijo.
- Se trata de lo siguiente: imaginaros que vosotros, policías, sabéis que alguien ha cometido un crimen. Un asesinato. Pero, se trata de un acto de venganza, en principio, proporcionado. La víctima, que había sido absuelta en juicio, había matado previamente a otra persona inocente y muy querida de ese alguien. La pregunta es la siguiente: ¿Debéis ir a denunciar al asesino? O, por el contrario, ¿guardaríais silencio?

El hijo de Elisa, respondió inmediatamente: -Yo, guardaría silencio. Elisa, después de un tiempo de reflexión, habló pausadamente:

- Hay que resolver varias cuestiones. La primera: ¿La policía debe defender la ley, con independencia del juicio moral que le merezca el hecho en sí? La segunda: ¿es moral quitar la vida a otra persona, aunque ésta haya matado antes? A la primera cuestión te responderé que si el hecho es delictivo de acuerdo a la ley, la policía debería denunciarlo, porque precisamente ésa es la razón de su existencia: defender la ley. A la segunda cuestión no puedo responder. La moral subjetiva no permite ser evaluada por alguien distinto al que la posee. La moral colectiva es, precisamente, la ley, y estaríamos en la primera pregunta. La tercera cuestión es que el propio hecho de no denunciarlo sería un delito. En ese caso, habría una contradicción entre el silencio y la denuncia, que el propio agente debería resolver de acuerdo a su conciencia, es decir, su moral, y valorando sus consecuencias.
- Joder, mamá, vaya rollo —saltó el hijo de Elisa-. El que la hace la paga y ya está. Si la persona había matado a alguien y no había sido castigada por el propio sistema legal se trataría de enmendar un error judicial. Tú defiendes la inmunidad legal frente a la justicia ilegal.
- Tiene sentido lo que dices. Pero la propia ley fija el cauce para subsanar esos errores judiciales —replicó Elisa.
- ¿Y si se vuelve a repetir el error? –respondió su hijo.

Merino, intermedió, pues no quería que la discusión fuera más allá. Por otro lado, las claves para tomar su decisión ya estaban planteadas. Dirigiéndose a ambos, les dijo:

- Creo que ya me habéis contestado. Es posible que lo más adecuado sea que el policía o la policía, si no quiere denunciarlo, deba abandonar la institución. Tiene razón tu madre —miró en ese momento al hijo de Elisacuando dice que nadie puede valorar la moral de cada uno salvo la ley. El o la agente que decida mantener su moral sobre la ley debe dimitir y si esa preponderancia de su conciencia, que en este caso tiene como resultado el guardar silencio, constituye, a su vez, un delito, habrá que enfrentarse también a la ley, pero ya como persona ajena a la institución policial y si le descubren.

Tomaron los cafés y la coca-cola en silencio como si cada uno estuviera rumiando las opiniones que acababan de lanzar. Después salieron a la calle y

Merino les acompañó hasta su casa, después cogió el metro y volvió a la suya. Ya en soledad empezó a analizar las consecuencias de abandonar la policía. Era, sin duda, una decisión dolorosa. Llevaba más de veinte años en el negocio. Volvió en numerosas ocasiones sobre sus razonamientos. ¿Era proporcionado tirar por la borda toda una vida profesional por una cuestión ética, pero que a nadie dañaba? En realidad, no denunciar a Pablo no perjudicaba directamente a nadie que no lo mereciera. Se preguntó eso muchas veces pero siempre se daba la misma respuesta: -si no lo denuncio, nunca podré actuar como policía en libertad; en todos y cada uno de los casos en los que pueda compartir con el delincuente una justificación para el crimen me asaltarán las dudas de si yo tengo derecho a detenerlo-. Por otra parte, estaba determinado a no denunciar a Pablo. Desde el primer momento en que leyó su escrito. Y no era tanto por librarle de una pena, que a Pablo ni le asustaba ni parecía importarle demasiado. Como él decía, no tenía nada que perder, ya no le quedaba nada. Era, sobre todo, por colocar al sistema en una situación sin salida, de la que el sistema era el propio culpable.

Tenía buenos amigos en la empresa privada, donde se habían integrado en puestos relevantes dentro del área de seguridad. Les pediría ayuda —se dijo-. Quizá no fuera mala idea volver a empezar. Pensó que, al igual que Pablo, su determinación suponía el acto de coraje de un hombre corriente, aunque, con una triste sonrisa en su cara, meditó que sería un acto anónimo, sin espectadores. Bueno, eso no era del todo cierto. Lo sabría la persona que más le importaba en el mundo, Elisa. Y sobre todo, lo sabría él mismo.

El verano llegó sin avisar. Otra vez, en la ciudad, volvía a ser agobiante el calor en las calles. Merino agradecía su rutinaria actividad dentro de las cómodas y frescas instalaciones de su nueva empresa. Para el fin de semana preparó una huida, con Elisa, hacia la sierra próxima. Sentirían la fortuna de tener que ponerse alguna prenda de abrigo y pasearían entre el granito y los ralos arbustos, casi siempre en silencio. Porque ellos no necesitaban hablarse para saber que estaban juntos.